EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLI.--Núm. 5.551. Madrid, viernes 19 de noviembre de 1926. Precio del ejemplar, 10 céntimos

La reforma tributaria, ¿va a ser directa?

Según él mismo ha dicho, el Gobierno está estudiando un nuevo sistema tributario, que acabará con el que hoy rige, a la vez que establece cinco conceptos o títulos únicos como fuentes tributarias, y que, si la memoria no nos es infiel, son los siguientes: producción, comercio, industria, propiedades y rentas de trabajo.

En el consejo de ministros celebrado el viernes de la pasada semana se estudió el título quinto y último del nuevo sistema, que se refiere a las rentas de trabajo, siendo aceptado el plan que presentó el ministro de Hacienda, y acerca del cual, aunque no conocemos más que la versión que ha hecho pública el propio Gobierno, queremos hacer las consideraciones que la citada nota oficiosa nos sugiere.

En la actualidad, el obrero manual está considerado como un elemento de la sociedad que no tiene ingresos seguros o fijos, y no tributa directamente más que en algunos casos (como las cédulas personales, por ejemplo), porque su labor la ejecuta eventualmente y está sujeto a crisis de trabajo, que le hacen sufrir de un modo horrible en virtud de que llegan en momentos en que carece hasta de lo más necesario para él y para los suyos.

Esta enfermedad del régimen capitalista la pasa el obrero con sus propios medios, sin que el Estado español atienda a los obreros parados con auxilios directos y diarios, como ya sucede en algunas naciones.

Las rentas de trabajo serán gravadas ahora en casi todos sus sectores, y únicamente persistirá exento del impuesto el mínimo de 1.500 pesetas, que será elevado a 2.000 el segundo año, y a 3.000 pesetas el tercero de la implantación del nuevo sistema tributario. Esta exención debe referirse a los empleados de poco sueldo, puesto que después se dice que los obreros tributarán con el 2,50 por 100 cuando perciban rentas superiores a 3.000 pesetas anuales.

Continuarán exentos los jornales eventuales, o sea aquellos elementos del proletariado que no tengan el trabajo seguro, y, por tanto, carecen de él en grandes temporadas, más que por otra cosa, por las características de su oficio.

También asegura el Gobierno que en un período de cinco años se unificarán todas las bases, excepto las rentas obreras, quedando aquéllas en dos; o sea: hasta 10.000 pesetas se computará como base tributaria el 50 por 100, por lo que estos sueldos tendrán un gravamen de un 5 por 100, y de un 10 por 100 los de 10.000 en adelante.

Esto es, a grandes rasgos, lo que se propone el Gobierno, que, por cierto, para nosotros, no está muy claro mientras no diga de un modo concreto y terminante que va a establecer la tributación directa y acabar con la indirecta.

No pensamos insistir, puesto que ya se conoce nuestro modo de pensar, en que para llevar a cabo estas reformas tan fundamentales para los pueblos y otras menos fundamentadas, al parecer, pero que tienen excepcional importancia, debieran efectuarse con el concurso de los organismos legales donde el pueblo tiene, o, mejor dicho, tuviera su representación. Mantenemos, pues, íntegros los puntos de vista democráticos de nuestro Partido; pero el hecho de que aquéllos no existan, por causas que a nosotros no se nos puede culpar, no quiere decir que permanezcamos indiferentes ante las realidades diarias, profiriendo la pregunta idiota de ¿qué se me da a mí?

Una vez sentada esta premisa, que nos señala vigorosa el camino de la actuación perseverante en pos del bienestar de los pueblos, proseguimos tratando el tema que nos ocupa. ¿Se va francamente a establecer la tributación directa y a acabar con la indirecta?

Acerca de estos extremos tiene el Partido Socialista su criterio claro y viejo. Este: es partidario, y lo ha sido más de una vez desde estas columnas, y allí donde tuvo ocasión de exponerle, es partidario, repetimos, de la tributación directa, por considerar que es la menos injusta, y dentro de esto debe ser la riqueza la que se grave; pero si el trabajo ha de soportar alguna carga, transigimos por que la soporten aquellas personas que disfrutan de ingresos que les permiten satisfacer el tributo que sin ello los obligue a carecer de pan suficiente para sus hijos.

Si los obreros de sueldos modestos y los de ingresos inseguros contribuyen constantemente al acervo social con su trabajo diario, sin más compensación que sus diarias privaciones, ¿por qué se les ha de hacer la vida más difícil?

Considera el Partido Socialista, porque así es en realidad, que la tributación indirecta es altamente injusta, en virtud de que grava a todos los ciudadanos por igual, y no siendo iguales los ingresos familiares, el que menos tiene es indiscutiblemente el más castigado. ¿Vamos ahora a establecer un sistema que acabe con los impuestos indirectos? Bien venido. La máquina de que se sirve el ministerio fiscal para efectuar las recaudaciones de los impuestos está en condiciones de resistir el nuevo sistema, y si acaso, con una ligera reorganización estará lista. El cuerpo u organismo administrativo no será un obstáculo.

Un vistazo al actual presupuesto de ingresos del Estado nos dará idea de la profunda modificación que se pretende establecer; y si observamos sus conceptos, nos dará también idea del fracaso a que nos puede llevar si las modificaciones no se hacen con acierto y con un espíritu de justicia; esto, además del trastorno gravísimo que originará en todo el país.

El presupuesto actual es solamente de seis meses, y en él existen, entre otras, las dos siguientes partidas de ingresos, a saber: Por contribuciones directas, 524.985.034,16 pesetas; por contribuciones indirectas, 570.991.000 pesetas. Este concepto es el más alto de todo el presupuesto, y que tendrá que desaparecer en absoluto con el nuevo sistema; primero, por injusto, calificativo que no tenemos inconveniente en aplicar más de una vez en la seguridad de que no exageramos, y segundo, porque se presta a la inmoralidad.

Para que el público pague sin protesta precisa tener la seguridad de que los fondos que afluyen a las arcas del tesoro han de ser empleados en aquellas cosas reproductivas que los pueblos esperan siempre impacientes, y en las necesidades de los mismos, que son muchas.

Pero, además, precisa tener la garantía de que no ha de pagar dos veces, porque esto (aquí aparece un caso de inmoralidad) se presta a la ocultación. Venga la tributación directa; pero sin recargar nada los artículos de consumo.

Si a todo ciudadano se le impone una contribución directa de acuerdo con sus ingresos, y si además tiene que pagar otros títulos indirectos en los artículos que ha de consumir, hará cuanto pueda por no declarar verdad en el primer caso o por burlar de la manera que sea a la Hacienda pública.

Téngase en cuenta que este mal está muy arraigado y es norma general por la educación que recibe y por la dualidad tributaria actual. Y no decimos más acerca de este punto, aunque es mucho lo que se podría decir.

Somos, pues, partidarios de la tributación directa, que cada uno pague con arreglo a su riqueza; éste es el sistema que debe emplearse para nutrir el presupuesto del Estado. Pero en las rentas de trabajo forzosamente ha de quedar exento de tributación un mínimo de sueldo mensual que permita cubrir las necesidades de una familia, y los jornales eventuales deben quedar exceptuados totalmente.

Este principio es el que informa al Partido Socialista, y por tanto el que defendemos nosotros.

Los Municipios socialistas

VIENA, 17.—El Consejo municipal socialista ha tomado la determinación de establecer, por medio de corrientes eléctricas, calefacciones por las calles, lo cual ha sido ensayado ya con éxito en algunas ciudades inglesas y norteamericanas, pero sólo para calentar el emplazamiento de los inspectores de la circulación urbana.

El Municipio de Viena ha decidido, en principio, dar calefacción a una calle, y si da buen resultado se extenderá progresivamente a toda la población.

Aunque se estima que esto será muy costoso, créese que podrá ser mantenido gracias a la economía que supone la supresión del servicio de limpieza de nieve.

El celo y la actividad del Municipio socialista se traduce en hechos concretos, no regateando medio de favorecer la población.

Efemérides

Jacinto Octavio Picón

19 de noviembre de 1923.—*Muere en Madrid, donde nació en 8 de septiembre de 1852, el novelista Jacinto Octavio Picón. Estudió la carrera de leyes, que terminó en 1873, aun cuando nunca la ejerció, habiéndose dedicado desde su juventud a la literatura y a la crítica de arte. En 1878 fué a París, enviado por* El Imparcial, *y escribió unas preciosas crónicas de la Exposición Universal que allí se celebraba. En 1882 publicó su primera novela, titulada* Lázaro, *a la cual siguió en 1884* La hijastra del amor; *un año después,* Juan Vulgar, *y posteriormente,* El enemigo, La honrada, Dulce y sabrosa, *y en sus últimos años,* Juanita Tenorio. *En 1899 publicó la* Vida y obras de don Diego Velázquez, *y dos años después ingresó en la Academia de Bellas Artes y fué académico de la Española de le Lengua. Figuró en las filas del republicanismo, siendo elegido diputado por Madrid; pero su actuación en política fué brevísima.*

TODO MATA, por Orbegozo

EL DEPENDIENTE.—¿Qué, se decide usted por fin?

EL COMPRADOR.—Mire, usted; estoy dudando entre adquirir esa pistola o una cajetilla de cincuenta.

El Congreso de Linz

La familia, la escuela, la población, la iglesia, el ejército, la higiene y todos los problemas vitales de la sociedad se examinan por la representación suprema del proletariado

(De nuestro enviado especial.)

Estamos todavía en el debate sobre el programa. Los 425 delegados, de los cuales 83 son mujeres, están antes de las nueve de la mañana en sus puestos. A las nueve en punto aparece Otto Bauer en la tribuna, y dice:

LA POLITICA DE LA POBLACION

«Esta cuestión — exclama—es tan interesante para el Socialismo, que tenemos que establecer claramente nuestro punto de vista sobre el particular. El malthusianismo surgió en pugna con el Socialismo. Nosotros somos los últimos en creer que merced a la disminución de la población neutralizaremos la miseria económica y política de la sociedad. El problema específicamente socialista es que, queramos o no, la disminución de los nacimientos depende de las necesidades sociales, abstracción hecha de la política; por eso tenemos que trabajar intensamente para disminuir la mortalidad de la infancia y la de los adultos.

»La sociedad capitalista ha creado un caos en la reproducción de la especie humana, y nosotros aspiramos a un régimen en el que la prolificación no dependa de factores económicos. Ahora tenemos que razonar el proceso de la población. El párrafo 144 del Código penal, sobre la prohibición del aborto, es uno de los más bárbaros residuos del pasado, y la mayor parte de nuestra población femenina reclama el derecho de poder disponer libremente de su cuerpo. Está bien; es un párrafo que hay que abolir. Pero seamos responsables de lo que hacemos, y digamos francamente que el método del aborto para la limitación de la familia es el más irracional. Por eso tendremos que crear Consejos de maternidad, para que caso por caso aconsejen y faciliten a las mujeres la ayuda que reclamen.

»Cuanto más disminuyan los nacimientos, tanto más tendremos que preservar nuestra especie de la mortalidad. Dichos Consejos tendrán que instruir a las mujeres para preservarlas por medios sanos e higiénicos del embarazo. Dichos medios tendrán que ser suministrados por las Sociedades obreras de enfermos (Krankenkassen).

»La interrupción del embarazo no se combate con el Código penal, sino por medio de la providencia social y de la ayuda mutua. La mortalidad hay que combatirla especialmente por medio de un trato especial a las mujeres durante el período de maternidad, con subvenciones a sus criaturas, con vacaciones periódicas, por la lucha contra la tuberculosis, el alcoholismo y las enfermedades venéreas e implantando un vasto sistema de seguros y de retiros a la vejez.»

El orador, estruendosamente aplaudido, continúa hablando del complicado problema de

LA RELIGION Y LA IGLESIA

«La revolución de 1918—dice—quitó los viejos privilegios a la burguesía. Pero ésta conserva aún una potencia espiritual, con la que se unió, y que se llama clericalismo. La burguesía no puso en Austria, a la cabeza del Gobierno, a un director de Banco, pero sí a un prelado, porque la burguesía tiene que enmascarar siempre la cara de su dios, el capital. Cuando la burguesía dijo que hacía la guerra por amor a la patria, contestamos: "Lo hacéis por amor a vuestros bienes materiales"; y ahora, cuando la burguesía afirma que lucha en pro de la religión, aceptamos su guante de desafío y afrontamos la lucha para demostrarle que ella utiliza la Iglesia a fin de reconquistar su dominio absoluto sobre la clase trabajadora.

»La religión tiene que ser combatida científicamente, y no con dicterios o burlas a la gente creyente. En nuestro partido hay también personas que siguen diversos cultos confesionales, porque el Socialismo concede libertad absoluta de culto y de conciencia. La religión es cosa privada. El liberalismo sostuvo siempre que dando libertad de conciencia el pueblo se redimirá, pero el Socialismo trajo claridad por primera vez diciendo, con Marx, que liberando a la clase proletaria de su yugo económico y social se redimirá también espiritualmente.

La victoria en la lucha de clases, el triunfo del Socialismo, conduce a la emancipación cultural y espiritual del pueblo.»

El doctor Swoboda, en su calidad de socialista y de médico, se muestra conforme con la tesis del médico Brupbache, de Zurias, y sostiene la necesidad de no castigar a quienes violan las leyes contra el aborto; debiéndose abolir esas leyes inhumanas porque ellas van dirigidas exclusivamente contra la clase trabajadora. Y nosotros queremos evitar que la mujer sea doblemente castigada. La burguesía posee el monopolio sobre el aborto, por medio de un sistema médicolegal refinado. Por eso pide el derecho para cada médico de provocar el aborto dentro del primer trimestre del embarazo, debiéndose dispensar al médico de dar cuenta de las operaciones que hiciere con tal objeto.

Otto Bauer, el más brillante teórico de la Internacional socialista

SOBRE EL DEPORTE

Según el compañero Richler, los socialistas de Viena han podido comprobar que el movimiento deportivo es de suma importancia. Nuestro deporte no se basa en records y sensaciones. Nosotros nos distinguimos de los deportes burgueses. Tenemos que conquistar aún mucha juventud para que milite en nuestras filas deportivas, donde la educaremos en un ambiente de clase y con espíritu socialista. Somos una gran familia, y ningún miembro de ella debe sustraerse a nuestra educación física y espiritual.

Otros compañeros abogan por que se engrandezca la Milicia Socialista.

LA CONQUISTA DE LA ESCUELA

Glöckel, presidente del Consejo Escolástico de Viena, dirige la palabra:

«El nuevo plan de enseñanza primaria de 1926, compilado por nosotros, fué introducido en toda la República. No queremos la escuela pública socialista. Tenemos que crear todas las condiciones preliminares para el desarrollo espiritual de la juventud. Tenemos que educarla en el trabajo, sea manual o intelectual. Hay todavía decenas de millares de seres humanos que desde los catorce años no han visto más la escuela y no se desarrollan espiritualmente. Esto es una vergüenza para la República.

»Las Universidades nos son enemigas aún. Allí se refugia la reacción. Queremos educar el pensamiento crítico, la acción independiente, de la juventud. Por primera vez en un programa socialista vienen definidas nuestras aspiraciones educativas. La lucha del verano pasado, cuando el ministro Schneider trató de abolir de un plumazo lo que se hizo en siete años de reforma escolar, demostró que el problema de la escuela es para el proletariado una cuestión de corazón y de cerebro. La reacción no nos vencerá. El ministro tuvo que dimitir. Y nosotros hemos conservado nuestras conquistas. Pero no nos contentamos con la escuela primaria, sino que queremos también conquistar la secundaria y la universitaria.»

Luego hizo uso de la palabra Guillermo Ellenbogen:

«No debemos caer en el fetichismo del anticlericalismo—opina—. Si combatimos a los frailes de la iglesia, combatamos también a los del ateísmo. No debemos olvidar que el movimiento librepensador proviene también de la burguesía. Es una cuestión de tacto, de medida y de circunstancia nuestra lucha contra la prepotencia del clero, que envenena las almas y oprime los cuerpos.»

LA PROPAGANDA EN LOS CUARTELES

Strausky, de la Unión Militar:

«El ejército es republicano, es un instrumento puramente democrático; pero no es una armada socialista. La oficialidad del ejército está formada por la pequeña burguesía republicana. Por eso es necesario extender nuestra propaganda a los cuarteles. Los soldados hijos de los campesinos no son aún soldados de la revolución. Vienen a los cuarteles y por primera vez se ponen en contacto con nuestra organización socialista. Prestemos más atención a la emancipación de la fuerza armada de la República.»

SEISCIENTOS MIL ORGANIZADOS

Kanitz, secretario de la Juventud Socialista, dice lo siguiente:

«Lo que urge es educar a las masas y prepararlas para todas las manifestaciones de la vida social. Se habla mucho de educación, pero muchos olvidan que se trata, en primer lugar, de educación de la infancia y de la juventud. Sé que un programa no se puede limitar a fijar los métodos particulares de la educación. Tenemos tres lugares educativos: la escuela, nuestras instituciones culturales y los jardines de la infancia. Pero hay un cuarto lugar, ¡la familia!

»Nuestros 600.000 organizados no tienen que considerarse sólo como trabajadores, como electores, como luchadores, sino también como padres que tienen que educar a sus hijos sin palizas y en armonía con nuestros principios. Todas nuestras fuerzas tienen que estar dedicadas a la futura generación, que tendrá que plasmar el aparato constructivo del régimen socialista que irrumpe.»

Iso BRANTE

Linz.

Demostración de solfdaridad

Para los obreros ingleses del Transporte

AMSTERDAM, 18.—Como se sabe, la Unión inglesa de los obreros del Transporte es una de las que han tomado una parte más activa en el gran movimiento que afecta principalmente a los trabajadores ingleses.

A consecuencia de dicho conflicto, se halla sin trabajo la inmensa mayoría de los obreros de esta industria, a los cuales su organización los ayuda en las circunstancias dificilísimas por que atraviesan manteniendo los subsidios de paro.

Durante la huelga general fueron muchas las organizaciones afiliadas a la Internacional del Transporte que demostraron prácticamente su solidaridad hacia los obreros ingleses, y ahora han hecho un nuevo esfuerzo concediendo, sin condiciones, un préstamo en el que han participado las organizaciones que a continuación se citan:

Obreros del Transporte de Alemania (100.000 marcos), Austria (1.000 libras), Suiza (200 libras), Bélgica (2.000 libras), Dinamarca (1.000 libras), Suecia (5.000 libras) y Holanda (2.000 libras).

Ferroviarios de Alemania (3.675 libras), Austria (1.000 libras), Checoeslovaquia, checos (5.000 libras), Checoeslovaquia, alemanes (500 libras), y Suiza (800 libras).

Estas cifras representan la suma de 27.000 libras, o sea unas 864.000 pesetas, y es seguro que aumentará la cuantía de esta gneerosa ayuda con la aportación, todavía no acordada, de las organizaciones de Polonia y de los países escandinavos.

La Unión británica de los Obreros del Transporte ha manifestado la viva satisfacción con que recibe este magnífico gesto de solidaridad proletaria.

Otra derrota

Véase como «El Diario de Barcelona» sigue su tenaz campaña de descrédito contra el Socialismo. Ahora le ha tocado en suerte a las elecciones belgas, de las que dice lo siguiente:

El cuerpo electoral municipal ha procedido a la elección de los concejales de las grandes ciudades y de todos los Ayuntamientos del país. La característica que se ha notado en todas partes ha sido un retroceso de los socialistas. En Bruselas y en sus afueras, los católicos han defendido admirablemente sus posiciones, y aun han progresado algo; los pequeños partidos han sido barridos, y los liberales han reconquistado algunos votos. Los socialistas han tenido que entendérselas con los comunistas, que han logrado obtener algún puesto y han causado a los socialistas importantes pérdidas. En muchos de los feudos socialistas del Henao se han hecho alianzas conservadoras-católicas y liberales, que han barrido a sus adversarios sin contemplaciones.

En resumen, frente a los socialistas se han hecho «alianzas conservadoras-católicas y liberales», y además nuestros amigos han tenido que luchar contra los comunistas... Vamos, como en España, o en Inglaterra, o en Francia, o en Dinamarca...

Se unen todos contra los socialistas, y los socialistas siempre salen «derrotados» en los periódicos burgueses.

Por eso, cuando nos censura «El Diario de Barcelona» porque, según él, vamos a ir a la Asamblea Nacional, nosotros no nos inquietamos. ¡Nos va a censurar también mañana si decidiéramos no ir!

Es vieja la táctica, y en Barcelona cae como agua de mayo. ¡Duro, duro, contra los socialistas!

Lo malo es que haya obreros y republicanos de buena fe que les hagan el juego a estos clericales, servidores del capitalismo.

"Imágenes de la infancia en la historia del Arte".

Con este tema explicará hoy, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia el camarada

Andrés Ovejero,

atendiendo a la invitación hecha por La Mutualidad Obrera para que participe en la denominada Semana del Niño.

¡Trabajadores: Acudid a escuchar la autorizada palabra de nuestro querido correligionario Andrés Ovejero!

En el teatro Fontalba

El ministro de Estado preside una velada en honor de San Luis Gonzaga

En el teatro Fontalba, y ante la presencia de los elementos oficiales y eclesiásticos, se ha celebrado una velada organizada por la Congregación de los Luises como final de las fiestas conmemorativas del segundo centenario de la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

Dió al acto singular relieve la intervención del ministro de Estado, señor Yanguas, el cual fué presentado como orador por el presidente de los Luises, señor Moreno Ortega, diciendo, como parodia a los versos de Baltasar de Alcázar: «Esto, Inés, ello se alaba. No es menester alaballo.»

El señor Yanguas habló como joven, y dirigiéndose a los jóvenes, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«La religión no es sólo un medio de perfección espiritual; es, además, un valor social necesario para el perfeccionamiento de las sociedades, y por eso, cuando la religión falta, los pueglos mueren. Se sigue de aquí la obligación en que se hallan los Gobiernos de estimular las manifestaciones de fe como medio eficaz de robustecer la vida de las naciones que están llamados a regir. En España, afortunadamente, la inmensa mayoría es católica; lo que explica que en actos como el Congreso eucarístico, recientemente celebrado en Toledo, estén representados la realeza y el Gobierno de su majestad católica.»

«El Debate» registra este hecho con la mayor satisfacción, y se felicita por las palabras del ministro.

¿Qué pasa en las organizaciones patronales?

Celebradas ya las asambleas patronales de los meses de septiembre y octubre, vamos a continuar ocupándonos de las cuestiones que comentamos en estos artículos.

Sabían todos los patronos conocedores de su organización que había «mar de fondo» en la misma, y los hechos lo vienen a confirmar, aunque no con tanta claridad como deseáramos.

Dijimos en anteriores trabajos que sería interesante conocer los balances de cuentas de la Confederación Patronal Española, y también los de la Federación Patronal Madrileña, durante los últimos seis años. Insistimos en ello. También sería muy interesante conocer las Memorias presentadas por los Comités a las respectivas asambleas, que no han llegado a publicarse, por lo que nos limitaremos a exponer lo que directamente conocemos.

Ha sido el verano próximo pasado de gran actividad para algunos patronos, que realizaron importantes excursiones, ignoramos si de propaganda, dentro y fuera de España.

Lo que sí sabemos es que, después de todos estos viajes—¿consecuencia de los mismos, tal vez?—, ha dejado de ser presidente de la Confederación Patronal Española don Francisco Criado, en tanto que sigue siendo mentor oficioso de la misma don Tomás Benet, que es al propio tiempo asesor de algunas Secciones patronales, tanto de Madrid como de provincias.

Esas mismas circunstancias se han reflejado en la Federación Patronal Madrileña, a la cual presentó la dimisión del cargo de presidente el señor Criado, en asamblea celebrada el día 7 de octubre próximo pasado, siéndole admitida la dimisión y cubierta aquella única vacante, puesto que no dimitieron los demás señores que formaban el Comité. Y no deja de ser significativo que todo esto haya sucedido después de la asamblea celebrada por la Sociedad de Aparejadores y Contratistas el día 24 de septiembre próximo pasado, en la que hubo debates animadísimos, interviniendo conocidos patronos, entre ellos los señores Sacristán, Lozano, Castellví, Hernández, Castellanos, Conesa y otros, quedando aprobada en la misma la gestión de la Mesa (presidente), al retirar los delegados a la asamblea de la Federación. Por si esto fuera poco, al mismo señor Sánchez Conesa, cuya conducta se aprobó, se le obsequió con un banquete, celebrado en uno de los restaurantes más céntricos de la capital.

A nosotros, que observamos con atención estos hechos, y que quisiéramos que la organización patronal cumpliera fielmente su misión—bien distinta, por cierto, a la que preconizan algunos elementos irresponsables de triste y bochornosa actuación—, nos interesa saber qué consecuencias podrá tener esta pugna interna que se manifiesta en el local de San Bernardo, 65, pues pronto habrá de celebrarse elección de cargos para diversas colectividades patronales, y será llegado el momento de ver quiénes son los que desean que la organización patronal siga normas de progreso y de evolución, y quiénes están interesados en que se promuevan conflictos a la sombra de los cuales haya pretexto para actuaciones aburdas, dado el espíritu conciliador y comprensivo de la organización obrera.

Aquí terminamos este artículo, aun cuando poseamos todavía muchas noticias interesantes, y nos reservemos opinar acerca de la resolución que en definitiva se adopte después de la asamblea de presidentes de la casa patronal sobre la situación del periódico «El Eco Patronal», cuya labor ha suscitado hondo disgusto en varias Sociedades patronales, entre ellas la de Panaderos.

La política y los negocios

Parece ser que el Gobierno de Norteamérica ha remitido una nota enérgica al Gobierno del general Calles, la cual tiene todos los caracteres de un ultimátum.

El motivo de esta nota es la legislación del Gobierno mejicano en materia de explotación de la riqueza petrolífera.

Los Estados Unidos vienen negociando hace ya muchos años con esta riqueza, con perjuicio de los naturales del país; los actuales gobernantes de Méjico luchan hoy desesperadamente por terminar con todos los privilegios que el capitalismo extranjero ha obtenido abusivamente, devolviendo al país mejicano su completa soberanía sobre las riquezas naturales de su propio territorio.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Apreciaciones

La ancianidad desvalida

Al amigo y correligionario A. Roma Rubies

En las bien escritas y prácticas correspondencias que el querido amigo Antonio Roma, de Jerez de la Frontera, envía casi a diario a EL SOCIALISTA hay una, que se publicó el día 10 del corriente, en la que nos cuenta la pobre existencia del obrero octogenario Diego Fernández Sánchez, de Cortes de la Frontera, el que, conforme al precepto bíblico, con el «sudor de su rostro», hasta el 9 de mayo último, en que sufrió grave accidente, «ganó el pan». Ahora, después de setenta y tres años de vida de trabajo, creando riqueza social, se encuentra viejo y desamparado, y el compañero Roma rompe lanzas en favor de que se le proteja con una pensión vitalicia.

Está muy bien lo hecho por el celoso corresponsal informativo de EL SOCIALISTA, y aunque ello creara un conflicto a la dirección de este diario, sería de aplaudir que cada uno de los viejos que constituyen el ejército de millares de desamparados económicamente encontrara su correspondiente defensor, que ello sería el mejor empuje para que la previsión social tuviera más rápido desarrollo, saltando los obstáculos que le presentan el egoísmo y el desconocimiento de lo que es y significa este problema de la ancianidad.

Mas mi propósito al escribir estas líneas no es sólo para aplaudir estos rasgos y estimularlos a la práctica del bien de la solidaridad con los inválidos, por la edad, para el trabajo, sino también recoger algo que, relacionado con el Instituto Nacional de Previsión y Cajas regionales, conviene aclarar para que no se confunda una función social en el seguro obrero con la de un administrador de dádivas para proteger al desvalido.

Pide el amigo Roma, al abogar con toda razón y justicia por el anciano Diego Fernández, que aquel Instituto o la Caja colaboradora de Andalucía occidental, en cuyo territorio está el pueblo del citado obrero, hagan por éste «lo que legalmente sea posible, interpretando la ley con la máxima benevolencia, con criterio humanitario, para que no se dé el espectáculo cruel de que la sociedad desampare a quien durante setenta y tres años ha rendido su trabajo».

Precisamente, para evitar este espectáculo y dar la mayor extensión posible de protección a la vejez de los trabajadores, se ha creado este primer seguro obligatorio del Retiro obrero. Y, no obstante el buen deseo de los que trabajaron por su implantación en España, por motivos que ahora no he de señalar para no hacer este artículo demasiado largo, no ha podido comprender la ley más que los obreros de dieciséis a cuarenta y cuatro años cumplidos, y que no ganen más de 4.000 pesetas anuales, para constituirles un mínimo de pensión a cargo del Estado y del patrono, y para formarles un fondo, que puede llegar a constituir pensión, a los no muy próximos a cumplir la edad de sesenta y cinco años, señalada para cobrar la pensión vitalicia. Y aun dentro de estos límites, todavía habrá próximamente un 40 por 100 de obreros que, debido al incumplimiento de la ley por el patrono, estén fuera de este régimen de pensión.

Y si ésta es la realidad, ¿qué habría ocurrido de haber dado más amplitud al espíritu humanitario de esta ley, o de haber pretendido desde luego proteger a todos los de mayor edad de sesenta y cinco años? Aquí está el quid. No faltan quienes afirman que si tal cosa se hubiera hecho, dejándose llevar de los impulsos del corazón más que de los imperativos calculadores del cerebro, a estas fechas habría fracasado este régimen, como ha ocurrido con otras obras sociales de más sentimiento que reflexión.

No es, pues, por desgracia, el atender a lo que demanda el compañero Roma cosa de «interpretar la ley con la máxima benevolencia», y bueno será dejarlo dicho, por si el anciano Diego—como mi padre, que trabajó durante sesenta años, y gracias que le quedaron hijos que pueden atenderle, y tantos otros viejos que están asilados, hacen de mendigos o sufren las consecuencias del más cruel abandono—, no pueden ser atendidos por el Instituto Nacional o sus Cajas colaboradoras, no se culpe a estos organismos de sordidez, ya que el régimen administrativo y técnico les impide dedicar fondos destinados a personas a cuyo nombre se pagan las cuotas obligatorias, a otros que no figuran afiliados.

Mas la obra de solidaridad social que realizan esos organismos de la previsión, deseando, hasta donde pueden, salvar las omisiones forzadas de la ley, ha creado la de los Homenajes a la vejez, a la que dedican parte del sobrante de sus fondos para gastos administrativos—distinto del de pensiones aseguradas—y los donativos que reciben para fines de protección social, con lo que van creando pensionistas fuera de la ley, aplicando la tarifa correspondiente a la constitución de rentas inmediatas.

¡Ah, si hubiera en Jerez uno o varios donantes que pudieran entregar a la Caja colaboradora de Sevilla las 1.700 pesetas que pudiera costar una peseta diaria, como pensión vitalicia, para el obrero octogenario Diego Fernández! ¡Si los Ayuntamientos, Diputaciones, Empresas, particulares ricos, etc., quisieran! En Asturias tenemos cerca de 80 pensionistas, desde más de ochenta y seis años hasta algunos que han cumplido el siglo... y que cumplan todavía muchos años. Y así hay viejos pensionados en todas las regiones de España, gracias a las tarifas del seguro social del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras. ¿Por qué no han de prodigarse estos ejemplos de solidaridad social, humana?

Trabajemos para inculcar en todos, obreros, patronos y Estado, los beneficios de la previsión social; que en ningún sector humano encuentre la ignorancia enemigos para esta obra; que el egoísmo no se oponga a su avance, y en tanto que las ideas redentoras continúan su camino ascendente, se irá impidiendo la repetición de estos casos de injusticia social en que parecen abandonados los creadores de la riqueza social, propulsores eternos del progreso y de la civilización.

Manuel VIGIL MONTOTO

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10.)

Andalucía

Conducta censurable

LA LINEA, 16.—De entre las cosas que nos son desagradables, por lo repugnantes, una de ellas es tenernos que ocupar de las malas acciones que cometen hombres que ostentan el honroso título de obreros, y que, por desgracia, lo deshonran traicionando a sus compañeros de trabajo.

Pero no por ser desagradable hemos de silenciar el acto realizado por unos desgraciados que, por ignorancia o acaso influenciados por los mismos que los explotan, faltan a sus compromisos societarios, abandonan a sus compañeros, acudiendo a las barberías a prestar sus servicios el pasado domingo, 7, primero que no se debía trabajar, con arreglo al pacto colectivo de trabajo firmado por los patronos barberos y la Sociedad de Oficiales, afecta a la Worker Union de Jibraltar.

En virtud de este acto, que no vacilamos en calificar de traición, queda sin efecto el referido pacto, ya que para la aprobación por la autoridad correspondiente es preciso que haya unanimidad completa entre ambas partes contratantes.

¿Han pensado bien los autores de este hecho el perjuicio tan enorme que causan a sus compañeros y a sí mismos con tan censurable conducta?

¿Pretenden que continuemos sometidos a la enorme jornada de trabajo y a los irrisorios jornales que sufrimos en esta plaza?

En la actualidad se trabajan ochenta y seis horas semanales, y se ganan jornales que oscilan entre 2 y 3 pesetas. En el pacto que queda sin efecto se reducían las horas de trabajo a setenta y tres, por lo que nos beneficiábamos en trece horas, que podíamos dedicar al estudio para ser útiles a nuestra causa.

A los culpables de este contratiempo les decimos: Ya podéis estar contentos de vuestra acción, por la que tarde o temprano habéis de avergonzaros, puesto que vuestros nombres van publicados más abajo, para que sirvan de ludibrio a los trabajadores conscientes.

Y vosotros, patronos, que tan mal habéis cumplido vuestra palabra, no esperéis que desistamos de nuestros legítimos derechos a mejorar las condiciones del trabajo. Somos hombres conscientes, y estamos dispuestos a emplear todos los medios legales, hasta conseguir el triunfo de nuestras legítimas aspiraciones.

He aquí los nombres de los que han faltado a su deber, y casas donde trabajan:

Alfonso Gil, Diego Pajares y Modesto Amaya, casa de don Manuel Macías; Fernando Velasco, Juan Gil, José Samut y Juan Florido, casa de don Antonio López, y Manuel Cózar, casa de doña Rosa Avellano.—Un barbero de la Worker' Unión.

Nuestro más sentido pésame.

JEREZ, 18. — Con profunda pena hemos tenido conocimiento de que ha fallecido el estimado compañero Manuel Caballero Bejarano, con quien nos unía una amistad muy sincera. Hace una porción de años que Manuel Caballero Bejarano, obrero viticultor, asistía a las clases gratuitas que por las noches dábamos varios amantes de la instrucción. Era modelo de aplicación y puntualidad, no faltando nunca. Un día el digno director de la Granja Agrícola, don Eduardo Noriego, nos manifestó sus deseos de que le indicásemos a algunos obreros deseosos de aprender, a los cuales daría trabajo diario e instrucción agrícola en la Granja. Uno de los trabajadores a quienes tuvimos el gusto de recomendar fué Manuel Caballero Bejarano.

El señor Noriega nos habló muchas veces con gran entusiasmo de este obrero, cuyo afán de instruirse era extraordinario. En cuanto tenía un momento libre, se le veía estudiando, especialmente Geometría y Trigonometría, tanto, que a los dos o tres años salió de la Granja muy instruído, dedicándose desde entonces a medir fincas rústicas, cubicar pajares, asesorar a los segadores en las labores a destajo para que cobrasen las aranzadas correspondientes, etcétera; con lo cual, además de prestar un excelente servicio, ganaba la subsistencia de su familia.

Con frecuencia nos visitaba, recordándonos con cariño los tiempos en que fué nuestro discípulo. Era muy entusiasta de EL SOCIALISTA, y, como gozaba de merecido predicamento entre las familias que viven en la campiña jerezana, había prestado muy buenos servicios para la propagación del honrado órgano obrero.

Como no teníamos conocimiento de que estuviese enfermo, la noticia nos ha sorprendido muy dolorosamente. De todas veras damos nuestro más sentido pésame a la viuda, hijos, hermanos y demás estimada familia por tan irreparable y sensible desgracia.

Es de estricta justicia.

Recibimos la visita del compañero Antonio Jiménez García, obrero agrícola, de Lebrija, el cual nos explica, comprobando sus manifestaciones con los correspondientes documentos, que en 30 de septiembre de 1922 compró una casita y el dominio útil de una parcelita de tierra en el barrio llamado «Reventón de Quintos», de esta ciudad de Jerez.

Resulta que uno de los anteriores dueños del dominio útil de esta parcela cedió, con autorización del dueño del dominio directo, un pedazo de la referida parcela a otra familia obrera, para que pudiese vivir allí, de modo que se trata de un subenfiteuta, el cual quedó obligado a pagar al enfiteuta, de acuerdo con el censualista, el canon anual de veinticinco pesetas.

El compañero Jiménez García pagaba, en conjunto, al dueño del dominio directo cuarenta pesetas anuales, las veinticinco mencionadas más quince por la parte que continúa poseyendo como enfiteuta. Así lo prueban los recibos que hemos visto, en los cuales consta que el dueño del dominio directo ha recibido «cuarenta pesetas, importe de un año de censo por el terreno que ocupa...». Como quiera que ha sido objeto de enajenación el dominio directo, el nuevo propietario del mismo pretende cobrar al compañero Jiménez García las cuarenta pesetas, y cobrar, además, directamente al subenfiteuta, compañero Porto, las veinticinco pesetas. Esto no es justo. Tampoco es justo que el nuevo censualista trate de reducir la parcelita, la cual está perfectamente delimitada y cercada.

Este asunto es objeto de comentarios en aquella importante barriada obrera, cuyas familias están indignadas al ver la injusticia que se trata de cometer. Como quiera que son muchos los obreros que pueden ser mañana víctimas de cualquier maquinación, dada la forma como ha ido formándose aquel barrio, que ya llegará a doscientas familias, aconsejamos a todos aquellos vecinos la más perfecta unión, poniéndose todos de parte del compañero que sea perseguido, para cooperar todos al triunfo de la justicia y a que sean respetados los sagrados derechos de tantas y tantas familias pobres que, a fuerza de sacrificios, consiguieron tener allí su modestísima vivienda.—A. R. R.

Homenaje a la vejez.

MALAGA, 18.—En el teatro Vital Aza tuvo efecto el homenaje a los marineros ancianos, organizado por el Patronato provincial de Homenajes a la Vejez de los Marinos, con adjudicación de pensiones vitalicias y premios concedidos por el mencionado Patronato.

Presidió el acto el comandante de Marina señor Ristori, y asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas.

También asistió el delegado de la Caja de Previsión social en este región, don Gabriel Bonilla.

Se concedieron pensiones vitalicias de una peseta diaria a los siguientes ancianos: José Albarracín Cervante, de ochenta y dos años, natural de El Palo; Antonio Campos Gallardo, de ochenta y un años, vecino de Carihuela; Antonio José María Dolores, de ochenta años, de Rincón de la Victoria; Fernando Narváez Pérez, de ochenta años; Pedro Román Garrido, de setenta y ocho años, y Miguel López Gutiérrez, de setenta y ocho años, naturales de El Palo. Se concedieron 75 premios, de 25 pesetas cada uno, a otros tantos ancianos marineros, el más joven, de sesenta y cinco años de edad.

Estas cantidades han sido recaudadas por el citado Patronato entre elementos particulares y entidades oficiales, aportando la mayor cantidad la Caja de Previsión social.

Por los damnificados de Cuba.

La suscripción iniciada en el Consulado de Cuba en pro de los damnificados por el ciclón asciende a la suma de 4.946,25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el citado Consulado.

La crisis de trabajo en Santander

SANTANDER, 18. — Atenta siempre la Federación Obrera Montañesa a todo lo que pueda interesar a los trabajadores, y teniendo en cuenta que la crisis de trabajo tiende a agravarse en esta provincia, celebrará una reunión de Juntas directivas esta noche para orientarse en qué profesiones hace más estragos la crisis, origen de ésta y medios que pudieran emplearse para atenuarla. Conocidos estos datos, se celebrarán reuniones públicas, a las que se convocará a los obreros sin trabajo, para condensar en un programa, que se redactará al efecto, las aspiraciones de la clase obrera montañesa en relación con la crisis; dicho programa se enviará a las Corporaciones locales y provincial y al Gobierno.

Jira fraternal.

Las organizaciones del Sindicato Metalúrgico Montañés preparan una jira para el domingo próximo al pueblo de Los Corrales de Buelna, donde los compañeros de allí obsequiarán a los excursionistas con la clásica magosta.

Hay gran animación para acudir a esta jira, a la que asistirán obreros de todas las profesiones y de diversos pueblos de la provincia.—A. Ramos.

Arenal, 4. Tel. M. 44 -:- Pompas Fúnebres.

Notas extremeñas

Nuevo Comité.

BADAJOZ, 18. — La Federación Local de Sociedades obreras ha renovado su Comité, quedando éste constituído en la siguiente forma:

Presidente, Narciso Vázquez Torres; secretario, Guillermo Viñuela Jiménez (ambos elegidos por el Congreso recientemente celebrado); delegados: Francisco Martínez Crespo, de Oficios Varios; Manuel Márquez Sánchez, de Agricultores; Francisco García Cerrato, de Carpinteros; Francisco Rodríguez Rubio, de Herreros; Agustín González Talavera, de Albañiles; Eduardo Domínguez Corbacho, de Panaderos, y Joaquín Cabezas Aragüete, de Dependientes de Comercio.

Al constituirse el Comité fueron elegidos para los cargos de vicepresidente y contador los compañeros Francisco Martínez Crespo y Manuel Márquez Sánchez, respectivamente; la tesorería la llevará el secretario, compañero Guillermo Viñuela.

El presidente dió la bienvenida a los delegados y los animó a trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de la organización.

Se acordó saludar al Partido Socialista y a todas las organizaciones que luchan por los intereses de la clase trabajadora.

Para que asistan al Congreso de la Unión General de Trabajadores en el que se discutirá el asunto de la Asamblea Nacional, una vez que se conozca el proyecto, fueron nombrados los compañeros Narciso Vázquez y Guillermo Viñuela.—V. J.

Bar Metro

Establecido en Bravo Murillo, 72, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Los obreros de la Real Compañía Asturiana

En un artículo publicado en estas columnas no ha mucho, en el que tratábamos de unas reclamaciones que el Sindicato Metalúrgicos Asturiano había presentado a la Real Compañía Asturiana para los fundidores de Arnao, ya decíamos que el director de aquella fábrica no era de los que fácilmente se convencían de la razón que asistía a los trabajadores cuando éstos reclamaban mejores condiciones de trabajo. Cinco años de experiencia nos autorizan a opinar como lo hacíamos en aquel artículo. Fueron muchos días de preocupaciones los que nos proporcionó el señor Sitges, si bien tuvimos la fortuna de verlos compensados con otros de satisfacciones producidas por los éxitos alcanzados.

A pesar del concepto que el director de Arnao nos merece, no le creíamos capaz de contestar como lo ha hecho a la Comisión que en representación del Sindicato le visitó para tratar de las reclamaciones pendientes. Descubre un fondo para nosotros desconocido. Fué siempre intransigente. Su amor propio se sentía herido cuando menos se pensaba; pero ni en los momentos de más acalorada discusión se ha conducido como lo ha hecho ahora.

Contestaba el señor Sitges a las razones expuestas por los comisionados obreros en defensa de sus reclamaciones. Una de ellas consiste en que se releve al personal de los hornos de la obligación de acarrear el carbón, para evitar que estando sudando tengan que salir a la intemperie. A esta reclamación tan justa contesta el director de la fábrica de Arnao en éstas o parecidas palabras.

«El acarreo del carbón ya hace tiempo que se viene efectuando como ahora, y no tengo por qué modificar la plantilla. Si los obreros fueran monjes, no tendrían necesidad de mojarse ni de tener un trabajo tan penoso como tienen; pero de eso no tengo yo la culpa.»

¿Habrá meditado el señor Sitges esta contestación? Para no verse obligados a realizar tan penoso trabajo no habrían necesitado ni siquiera ser monjes. Bastaría que la mayoría de ellos no fueran hijos de Arnao y de obreros de la Real Compañía Asturiana, lo que quiere decir obreros esclavizados toda su vida por un salario que no les daba ni para mal comer. Les habría bastado tener padres como el señor Sitges, que gana lo bastante para que su hijo haya estudiado una carrera, y dispone, además, de influencia y poder para hacer a su hijo subdirector de la fábrica de Arnao, e incluso para que los propios obreros a quienes con tan poca consideración trata don Juan hayan contribuído a regalarle una hermosa placa conmemorativa de su nombramiento.

¿Qué necesidad tenía el señor Sitges de dar semejante contestación? ¿Es que, como director, no se considera en el caso de dulcificar en lo posible la vida de los obreros que trabajan a sus órdenes? ¡Cómo se conoce que la oficina en que él trabaja está rodeada de toda clase de comodidades, y que dispone de todo lo necesario para no salir a la intemperie con el peligro de coger una pulmonía!

Pero no es ésta la razón fundamental de contestación tan inhumana. Don Juan Sitges es un hombre carente de condiciones polémicas. Es torpe en la exposición de argumentos. Además, como director, se considera en un plano superior, y le solivianta el que humildes hijos del trabajo puedan señalarle sus contradicciones y demostrarle lo contrario de cuanto él afirma. De ahí el que recurra a las frases cortas y negativas. De ahí también el que ahora se haya excedido contestando a la Comisión del Sindicato como indicamos más arriba.

* * *

Otro de los argumentos empleados ante la Comisión obrera por el director de la fábrica de Arnao fué el de que «lo que ustedes quieren son pesetas para la organización».

Quien nos informa de todos estos detalles no nos dice la contestación dada a estas palabras; pero suponemos que habrá sido la de que los obreros de Arnao no han dado a la organización más pesetas que aquellas que voluntariamente se ofrecían a aportar; que jamás abonaron cuota extraordinaria alguna; que cumplieron con su deberes de solidaridad contribuyendo a suscripciones como la que se hizo a favor de los obreros de la Algodonera de Gijón, a la que el propio señor Sitges contribuyó con 25 pesetas. Es más: empezaron a aportar cantidades para la construcción de la Casa del Pueblo, y, a pesar de que en aquella época se podía imponer una cuota extraordinaria obligatoria, se dejó a voluntad de ellos; de lo cual no tenemos por qué estar pesarosos los que entonces dirigíamos el Sindicato, ya que, de no ser la huelga del 17, se habría podido construir la Casa con las aportaciones voluntarias de los obreros de la fábrica. ¿A que no puede el señor Sitges decir nada en contrario de cuanto aquí afirmamos?

Y no se creó una Cooperativa por el mismo procedimiento, porque, de haberla creado, el Economato de la Compañía, ese comercio donde los obreros dejan una parte considerable de sus jarnales (nosotros hemos visto más de una vez obreros que no cobraban en metálico más de dos pesetas), habría dejado de existir; terminando con él una de las armas que la Compañía puede esgrimir contra sus obreros en caso de lucha.

No; la organización no se llevó ni una sola peseta que no debiera llevarse de los obreros de Arnao. Pregúntenselo el señor Sitges a los mismos obreros, y verá cómo le contestan que no han dado a la organización todo lo que debieran darle a cambio de los beneficios que ella les reportó. ¿Que hubo una huelga durante la cual el hambre hizo muchos estragos? Esa huelga no puede cargarse a la cuenta de la organización, como el señor Sitges sabe muy bien. En cambio, sí podemos decir que de no ser por la torpeza del director de la fábrica, no se habría producido. ¿Esperaba que los obreros no cumplieran lo que le habían prometido?

Pues no olvide la lección de entonces. Con toda lealtad se lo advertimos.

Sobre todo, conteste el señor Sitges con razones, y no en la forma que lo ha hecho ante la Comisión del Sindicato. Los fundidores de Arnao, que son hijos del trabajo, que muchos de ellos apenas si saben leer y escribir regularmente, tienen también su sensibilidad, y es una imprudencia tratarlos como a esclavos sin conciencia ni dignidad.

Wenceslao CARRILLO

De Asturias

Niño ahogado.

CABORANA, 18.—En la presa de la luz que aporta fuerza a la Compañía eléctrica de Blanco se ahogó un niño de unos seis años de edad.

Dicha presa se halla sin cubrir, y, por lo tanto, muy apropiada a que ocurran estas cosas.

Al margen de la misma habitan bastantes vecinos, sin otro medio para evitar estas desgracias que el cuidado que por sí tengan.

¿No se podría poner dicha presa en condiciones de que se evitasen estos peligros?

Obrero herido.

Trabajando como picador el compañero Ignacio Rodríguez, de Moreda, en el grupo «Compuesta», de la Industrial Asturiana, tuvo la desgracia de sufrir un accidente que le causó heridas graves.

El motivo fué un desprendimiento de carbón, que, cogiéndole la pica, se la introdujo en el cuerpo.

Le deseamos un pronto restablecimiento.—Peláez.

En el Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un soldado por lesiones graves e imprudencia temeraria.

En el Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra el soldado Braulio Vega, que el día 2 de septiembre de 1924, guiando un camión de aviación, arrolló en el paseo de la Castellana a un coche de punto, que conducía Francisco Rodríguez, el cual resultó con lesiones graves.

El Consejo ordinario dictó sentencia absolutoria. Hubo disentimiento, y pasó la causa al Supremo de Guerra.

En la vista de ayer, el fiscal señor Martínez de la Vega calificó el hecho de lesiones graves e imprudencia temeraria, y scolicitó para el procesado tres meses de arresto y el pago de 3.000 pesetas de indemnización.

El defensor solicitó la absolución.

GABANES

de 50 a 250 pesetas; corte y confección especial.

CAPAS

de 100 a 750; especialidad en las bordadas y «Goyas», patentadas por esta Casa.

TRINCHERAS

inglesas, de 80 a 175 pesetas.

GABARDINAS INGLESAS

impermeabilizadas, de 65 a 250 ptas.

CASA SESEÑA, Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

DESDE ALAVA

Un soldado muerto por un disparo casual

VITORIA, 18.—En el pueblo de Yurse, donde se hallaban pasando un día de permiso los soldados del regimiento de Guipúzcoa Victoriano Fernández de Retana y Juan Ayala Salazar, ocurrió una lamentable desgracia, que ha costado la vida al joven Salazar.

Parece que ambos amigos se reunieron con otro, paisano, que era portador de una escopeta, la cual entregó a Retana para que hiciera unas demostraciones de instrucción militar, que terminaron de modo trágico por haberse disparado inesperadamente la escopeta, yendo a herir mortalmente a Salazar.

Las autoridades que acudieron al lugar del triste suceso hubieron de limitarse a comprobar la defunción de Salazar y a detener a su compañero Retana, que ha quedado a disposición del Juzgado militar.

Practicada la autopsia al cadáver, se ha verificado ya la ceremonia del entierro, que fué presidida por el coronel y la oficialidad del regimiento de Guipúzcoa.

Esta desgracia ha causado triste impresión en Vitoria.—López de Brinás.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y garaje: Trafalgar, núm. 23. Teléf. J. 344. Despacho y ventas: Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

Julián Besteiro

Discurso pronunciado en el Teatro Campoamor de Oviedo, el 28 de febrero de 1926, como homenaje a la memoria de Pablo Iglesias.

Folleto de 32 páginas, lujosamente editado

PRECIO: CUARENTA CENTIMOS

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe los gastos de certificado y franqueo.

De veinticinco ejemplares en adelante descontamos el 25 por 100.

Deportes

El fútbol de antaño y hogaño

Un cronista madrileño—el amigo «Rienzi»—se entusiasmó grandemente con el juego que desarrolló el Madrid en su partido jugado el domingo contra la Unión, durante el primer tiempo.

En su entusiasmo llega a dudar que en otros tiempos se jugara mejor al fútbol que actualmente, y nosotros, que ya somos algo viejos en el fútbol madrileño, vamos a tratar de sacar al compañero del error en que se encuentra.

¡Mejor, muchísimo mejor que ahora se juega, se ha jugado en la corte desde el año 1910! En el año 1913, el Madrid inauguró su campo vallado de las calles de Narváez y O'Donnell, y en sus equipos figuraban ya jugadores que, sin necesidad de romper piernas ni jugarse la vida en el envite, sabían marcar goals como el que marcó Félix Pérez en el partido del domingo: Santiago Bernabéu y Juan Petit.

Por el año 1910, y tal vez antes, en el Madrid jugaron artistas del balón como Saura, Builla, Espinosa (el árbitro de ahora), que sabían imprimir belleza a la jugada sin apelar jamás a procedimientos brutales ni atropellados.

Y no fué solamente en el Madrid, pues también en la Gimnástica los nombres de Morales, hermanos Rindelán y Norzagaray se recuerdan por los aficionados de aquella época.

Y en el Athlétic, Belaúnde, Palacios, Elorduy y algunos más.

«En "aquellos tiempos" no se conoció jamás un zaguero de la rara elasticidad de un Quesada, con tan exacta colocación sobre el campo, con tan prodigioso toque de balón, tan jugador de fútbol, en suma, capaz de explicar tan acertadamente como ayer lo hizo Quesada lo que debe ser el juego de defensa, avanzando a su tiempo, retrocediendo con noción tan clarísima de la jugada, cruzándose a la zona opuesta cuando la congestión del juego así lo requería.»

Sí, amigo «Rienzi»; en aquellos tiempos, es decir, antes del año 1913, existieron defensas cual Carruana (Gimnástica) y Joaquín Pérez, más conocido por «Torerito», que del Madrid pasó al Athlétic, que jugaron lo mismo que ahora juega Quesada.

El viejo campo de la calle de Narváez ha sido el terreno deportivo madrileño donde mejor se ha jugado al fútbol, individual y conjuntamente; aquel famoso equipo del Madrid, campeón de España el año 1917, dió tardes a la afición de tan buen fútbol que, no lo dude el crítico deportivo de «Informaciones», no son capaces de hacer los jugadores actuales de la región centro, porque no defienden al Club con el interés que lo hacían aquellos a quienes mencionamos en estas líneas.

El incremento del fútbol madrileño data del año 1913 acá; hasta entonces, el público apenas si se había dado cuenta de que se jugaba a este juego.

Cuando se disputaba en Madrid una final de campeonato, a la que concurrían los campeones de cada región, se ponía alrededor del campo una fila de sillas de alquiler, que no siempre se llenaba.

Y a fuerza de jugar bien los equipiers que formaban los «onces» del Madrid, del Athlétic, de la Gimnástica y del Ráring, equipo éste que se hizo fusionándose las Sociedades Regional y Cardenal Cisneros, impusieron en Madrid como deporte favorito el fútbol.

Y justo será reconocer que lo que hoy disfrutan los jugadores de fútbol —no nos referimos al profesionalismo—, el favor del público, lo ganaron en noble lid aquellos jugadores, entre los que deben destacarse dos nombres, sin que esto sea menospreciar a los demás: Alberto Machimbarrena y Sotero Aranguren.

¿No recuerda el amigo «Rienzi» el partido que jugaron los veteranos en el campo del Madrid al inaugurarse el monumento a estos dos jugadores? Jugaron bien, ¿verdad?; pues así se jugaba antiguamente al fútbol en Madrid; y no es de extrañar que los jugadores actuales hayan perfeccionado algo la técnica, ya que la mayoría son profesionales, y, por tanto, debieran jugar más que los «amateurs»; pero por mucho que se perfeccionen, mientras no pongan el entusiasmo en la victoria que ponían aquéllos, muchos aficionados, sin ser viejos ni mucho menos, seguirán diciendo que se jugaba antes mejor. Y nosotros estamos de acuerdo por completo con ellos.

Sería curioso que el amigo Cruz Martín, que también es ya un «veterano» en el deporte madrileño, hablase algo de «aquellos tiempos».

Aniceto GARCIA

Actos civiles

SANTANDER, 18. — Ha recibido tierra en el Cementerio Civil la que fué simpática joven Rosario Soto Cantó, hija de nuestro estimado camarada Isidoro.

Tanto como a él acompañamos en el sentimiento a su madre y demás familia.—Vasay.

En el Círculo Republicano Federal

Mañana, sábado, a las diez de la noche, en el local social de este Círculo, Echegaray, 29, dará una conferencia don Jorge Rubio sobre «Rousseau y Carlos Marx».

La entrada será pública.

PRIMERA CASA EN ESTUFAS DE PETRÓLEO Y GASOLINA

FÉLIX AGUILAR

CARRETAS, 5

Retrato de Iglesias

MAGNIFICA REPRODUCCION OLEO SOBRE LIENZO

Precio: 15 pesetas

A su importe se acompañarán 60 CENTIMOS para embalaje, certificado y franqueo.

Levante

Enorme crecida del Segura

ORIHUELA, 18. — Debido a los reinantes temporales de lluvias el río Segura ha experimentado una gran subida sobre su nivel ordinario, hasel punto de que las aguas rebasan el máximum de cabida.

Por tal motivo gran parte de la huerta se ha inundado, y con ello perdido algunas cosechas.

Numerosos caseríos vecinos se hallan aislados y es imposible el tráfico por varias calles de la población.

El teatro Novedades está convertido en una laguna, y es materialmente imposible el acceso a la Casa de los trabajadores oriolanos.

Desde el primer momento se tomaron las precauciones necesarias para evitar que las aguas hicieran los estragos que otras veces. No obstante, infinidad de obreros no han podido asistir al trabajo.

Todo ello es lamentable, y más en este año, tan «negro», por diversos motivos.

Desgracias personales no han ocurrido, y el nivel se mantiene a la misma altura.—Armengol.

Por EL SOCIALISTA.

ALICANTE, 18.—En la última reunión de la Agrupación Socialista de esta capital se tomó el acuerdo de pedir a la Administración de nuestro diario diez ejemplares, a fin de repartirlos gratis diariamente entre los trabajadores más conscientes de nuestra ciudad, con objeto de aumentar lectores al órgano de la clase trabajadora.

Los ejemplares aludidos se remitirán a nombre de nuestro correligionario Francisco Font, que es el encargado de repartirlos.

También se acordó nombrar al compañero Rafael Sierra corresponsal informativo de EL SOCIALISTA.

Reglamento aprobado.

Ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad denominada Grupo Pro Cultura, de principios conferenciantes, de Callosa de Segura.

Una vez más hemos de llamar la atención a los compañeros de Callosa de Segura para que no olviden mandar el acta de constitución y los libros necesarios, para sellarlos.

Nuevas organizaciones en proyecto.

Se están haciendo trabajos para que dentro de breve tiempo queden organizados en Sociedad los trabajadores de algunos pueblos de nuestra provincia.

Estas nuevas entidades seguirán la táctica de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

A su debido tiempo lo haremos público, para conocimiento de los obreros organizados.—Sierra.

A los barberos de Elda.

ELDA, 18.—Es necesario, obreros barberos eldenses, que os deis cuenta de la explotación de que estáis siendo objeto por la clase patronal.

Jornales pequeños y muchas horas de trabajo son motivos para que vosotros penséis un poco sobre vuestro porvenir, nada halagüeño por cierto, y al igual que otros trabajadores que se encontraban desorganizados, os apresuréis a la fundación de la Sociedad de resistencia, la que siguiendo la táctica preconizada por la Unión General de Trabajadores, será el dique que contenga los desmanes de la clase capitalista.

Yo confío en que este llamamiento ha de surtir en vosotros buen efecto, porque, en general, todos sois jóvenes, y, por tanto, tenéis deseos de luchar por vuestra emancipación.

Animo, pues, compañeros barberos de Elda, y a organizar la Sociedad para que, en unión de los demás trabajadores agrupados en la Casa del Pueblo, trabajéis con entusiasmo por conseguir un mejor modo de vivir que nos libre de las estrecheces y calamidades que continuamente nos vemos obligados a sufrir ante una clase burguesa que sólo se preocupa de acumular riquezas a costa de nuestro sudor.—L.

En el teatro Chapí también se boxea.

CREVILLENTE, 18.—La Empresa del teatro Chapí contrató para las funciones del domingo, día 14, nada más que tres parejas de hombres de esos que se dan puñetazos por unas pesetas. ¡Y dicen que es deporte!

¿Cuándo terminará la barbarie y triunfará la verdadera civilización?

«Trino Girasol».

La Empresa del Chapí ha puesto en escena el «Trino Girasol», trino que lo componen tres señoritas que, con tan mala suerte trabajaron, que no obtuvieron ni un solo aplauso, y los pocos que aplaudieron lo hicieron en sentido de burla.

Lástima de noches que nos han hecho perder entre el «Girasol» y el boxeo, actos eminentemente desagradables para el público crevillentino.

De reuniones.

Muy pronto se verificarán las reuniones de las juntas extraordinarias de las Sociedades obreras para nombrar el delegado al próximo Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores. Las Juntas directivas estuvieron reunidas el domingo, día 14, por la tarde. Se pusieron de acuerdo para llevar el asunto a las juntas generales.

Esperamos que los nombramientos o nombramiento recaiga en compañeros compatibles para el cargo de representante.—Pascual Más.

Notas de Galicia

Accidente del trabajo.—Tres muertos y varios heridos.

LA CORUÑA, 18.—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la casa en construcción del señor Bariere, han hallado la muerte tres trabajadores, y otros fueron heridos de gravedad.

El hecho produjo honda impresión en la opinión.

El precio del pan.

Los tahoneros piden de la Junta de Abastos que les consienta aumentar en cinco céntimos el precio del pan.

La Junta acordó no acceder a los deseos de los tahoneros, y éstos han dejado de fabricar varias clases de pan que consideran que les producen pérdida.

El gobernador anuncia que tomará medidas enérgicas que garanticen el abastecimiento de pan a la población.

El presupuesto municipal.

El Ayuntamiento ha aprobado su presupuesto. El vecindario tiene una desfavorable impresión de esta obra ideada por el actual Concejo.—Tizón.

Lo del día

La mañana en Palacio.

El presidente del Consejo despachó ayer con don Alfonso. Al salir de Palacio se encontró con los veinticinco miembros que componen el Tribunal de Aguas de Valencia, que estaban acompañados del gobernador de aquella capital y del naviero señor Dómine, quienes iban a cumplimentar a don Alfonso.

El presidente los saludó y habló con ellos del tiempo que hace, diciendo que es bueno para la agricultura, pues aunque ahora parece que molesta, dijo, después será un venero de riqueza.

Don Alfonso recibió numerosa audiencia. Entre los recibidos figuraban el duque de Alba, el marqués de Urquijo, el obispo vicario de Tonquín, el Consejo de Administración de la Asociación de Propietarios de Balnearios y de manantiales de aguas medicinales y al director del Instituto Geográfico Catastral, con cuatro ingenieros geógrafos, que fueron a ofrecerle el primer ejemplar de un mapa general de España que se publicará brevemente.

En los ministerios.

Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, y después recibió aquél al alcalde de Málaga, al coronel Kindelán, que marcha al extranjero en comisión, y a los miembros del Tribunal de Aguas de Valencia y de la acequia de Moncada, que prontestan contra la disposición que concede aguas del río Turia a la capital, quitándoselas a la acequia de Moncada. También hicieron otras peticiones de carácter local.

El ministro de Trabajo recibió al secretario del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, don Joaquín Montaner y al agregado comercial de la Embajada francesa.

El de Instrucción pública recibió a la Comisión de El Ferrol, que le habló de la creación de un Instituto; al obispo de Madrid, al arzobispo de Valladolid y al doctor Canillo, que fué a invitarle a la conferencia que dará hoy la condesa de Fiumi, organizada por el Colegio de Doctores.

Nuestros compañeros Llaneza, González Peña y Marcos visitaron al ministro de Fomento, a quien entregaron las conclusiones que ya conocen nuestros lectores.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Navarro, Marzo y Suárez Inclán y al coronel Kindelán, que fué a despedirse.

El de Estado recibió al ministro del Japón y al embajador de España en Berlín.

Los comisionados vascos.

El ministro de Hacienda estuvo reunido ayer mañana en su despacho oficial con los comisionados vascos, para seguir gestionando la reglamentación del Concierto económico.

Una conferencia.

Con el ministro del trabajo conferenció el presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, señor Paraíso.

Los partidos judiciales de Olivenza y Huete.

Las autoridades de los partidos judiciales de Olivenza y Huete han comunicado al ministerio de Gracia y Justicia que las respectivas Corporaciones municipales seguirán sufragando, durante el próximo año, los gastos de sostenimiento de los referidos Juzgados, suprimidos recientemente.

De la Dirección de Marruecos y Colonias.

En esta Dirección dieron ayer una nota de haber sido establecidos varios puestos de la guardia colonial en la frontera este de la Guinea continental.

Donativo de un magnate.

El duque de Alba ha entregado 250 pesetas para los damnificados de Cuba.

El Derecho privado de Aviación.

El próximo lunes se reunirá en el ministerio de Estado, bajo la presidencia del ministro, la Asociación Francisco Vitoria, con objeto de cambiar impresiones sobre el proyecto de redacción de las bases de un Derecho privado de Aviación.

Muerte de don Bartolomé Maura.

Ayer falleció en Madrid don Bartolomé Maura, hermano del ex presidente del Consejo don Antonio.

Tenía ochenta y dos años.

La Comisión de El Ferrol.

La misma Comisión de El Ferrol que visitó al ministro de Instrucción conferenció también con el de Fomento, para interesarle en un proyecto de construcción de un muelle de ampliación, y la desaparición del bajo de la Palma.

También hablaron al ministro de la necesidad de enlazar el ferrocarril Betanzos con el de La Coruña-Santiago-Orense.

Hoy se celebrará consejo de ministros.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará consejo de ministros.

El acueducto mayor del mundo

Se están llevando a cabo en Los Angeles (California) los trabajos preparatorios de la construcción del acueducto mayor del mundo. Su costo se calcula en 200 millones de dólares (1.300 millones de pesetas).

Según planos de Guillermo Mullholland, ingeniero en jefe del servicio de aguas de Los Angeles y constructor del acueducto de 250 millas de largo de dicha ciudad, la nueva línea conductora llevará el agua del río Colorando a más de veinte ciudades de la Baja California.

Se captarán las aguas de dicho río a unas 200 millas al norte de la frontera mejicana, y la línea atravesará una serie de montañas; su recorrido total será de 260 millas.

A fin de llevar a cabo dichos proyectos, más de veinte ciudades de la Baja California han constituído la Asociación del Acueducto del Río Colorado.

Entre las ciudades que toman parte en dicho plan figuran Los Angeles, Pasadena, Long Beach, Glendale, Santa Ana, Redlands, San Bernardino y Riverside.

El acueducto será capaz de suministrar toda el agua que requieran los siete millones de habitantes que componen las veinte ciudades afectadas.

No se ha dejado meter baza en esta formidable obra al capitalismo privado. En California está muy extendida la doctrina de la municipalización de los servicios vitales: aguas, tranvías, electricidad, etc.; por ello, dicha ímproba labor será obra de las diversas Municipalidades a quienes interesa la distribución del agua.

Ovejero, en el Museo del Prado

Mañana, sábado, en el Museo del Prado, dará la primera conferencia de la serie de actos culturales de la presente temporada nuestro querido camarada Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad Central.

El acto empezará a las doce de la mañana, en una de las salas del referido Museo.

LOS TEMPORALES

La tormenta de ayer

Después del enorme estiaje del verano, que tanto daño causó en el país, impidiendo el desarrollo de las cosechas, única riqueza en muchos pueblos, llegó el tiempo de grandes lluvias. Hace ya días que llueve en casi todas las regiones, no sólo con abundancia, sino con exceso.

En Madrid vino alternando el tiempo, lloviendo reciamente unos días y haciendo sol otros.

Ayer amaneció encapotado; y a las ocho de la mañana empezó a llover torrecialmente, sin dejarlo un momento. Serían las once de la mañana cuando se produjo una verdadera tormenta de aire, agua y granizo. El viento huracanado tiró chimeneas, rompió cristales, desgarró y rompió árboles fuertes; fué un momento serio y de peligro.

Se han inundado varias casas, teniendo que funcionar el Cuerpo de bomberos.

En el flúido eléctrico ha habido varias interrupciones, que hicieron parar el servicio de tranvías varias veces.

En fin; que queríamos agua, pero ahora nos sobra.

El Manzanares ha crecido extraordinariamente; es, hoy por hoy, un gran río.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy.

En el salón teatro, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte.

En el salón teatro, a las siete de la tarde, conferencia de Andrés Ovejero.

En el salón pequeño, a las siete de la tarde, Ebanistas y Similares.

Dos suicidios

En el Hotel Nacional.

Ayer tarde puso fin a su vida, disparándose un tiro en la región temporal derecha, el somatenista Raimundo Marcos Guerra, de cuarenta y cinco años de edad.

Según referencias, el suicida llegó el jueves al Hotel Nacional, con su antigua amante Asunción Escobar, y ocuparon el cuarto número 304.

También según referencias, Asunción pretendía contraer matrimonio con un picador de toros, lo que intentaba impedir Raimundo.

Parece ser que Asunción gastó bastantes cantidàdes de dinero con Raimundo, el cual era su administrador.

En realidad, se ignoran los móviles que indujeron a Raimundo a tomar tal resolución, aunque se cree fuera la falta de recursos; pues momentos antes estuvo haciendo peticiones de dinero a su amante. Esta, que no se hallaba presente en el momento del suicidio, porque Raimundo la amenazó de muerte, al enterarse del hecho por la prensa se presentó espontáneamente en el Juzgado de guardia.

Una vez que declaró, el juez la puso en libertad.

La falta de recursos obliga a que un obrero se quite la vida.

En una portería de la calle de Hermosilla, 79, ocurrió un suicidio que reviste verdaderos caracteres de tragedia.

En la citada portería vivía con su mujer y seis hijos un joven obrero, llamado Sebastián García González, de treinta y seis años. Este fué víctima de un accidente del trabajo. En virtud de la hernia que se causó, no se hallaba en condiciones físicas para trabajar. No obstante, haciendo un esfuerzo, buscaba colocación desde el 14 de octubre del año próximo pasado.

En vista de que no la encontraba y de que en su casa faltaba lo más preciso, ayer tarde se ahorcó, colgándose del montante de una habitación de dicha portería.

El juez de guardia, señor Temes; el secretario, señor García Lues, y el oficial señor Monreal practicaron en ambos suicidios las diligencias oportunas.

A las organizaciones obreras y los trabajadores en general

Se hallan a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA insignias-imperdibles con el retrato del maestro Pablo Iglesias, magnífico trabajo hecho en esmalte por una importante Casa española, a propósito para colocarlo como botón de solapa o lucirlo las compañeras prendido en el pecho como un delicado adorno que nos recuerde a nuestro venerable camarada Iglesias.

Cada ejemplar de esta insignia se vende al precio de

UNA PESETA

recomendándose a cuantos deseen adquirirlas que hagan sus pedidos inmediatamente, pues como su número es limitado, serviremos los pedidos por riguroso orden de recepción, hasta agotar la cantidad contratada.

Se anulará todo pedido al que no se acompañe su importe, más los gastos de certificado y franqueo.

A quienes pidan desde 25 insignias en adelante se les hará el descuento del 10 por 100.

Los teatros

REINA VICTORIA.—«Lo que ellas quieren», de Federico Oliver.

Si el señor Oliver no tuviese bien cimentada su fama de excelente escritor, la obra estrenada ayer tarde en el Reina Victoria lo acreditaría como tal. Con el asunto que ha utilizado se puede hacer todo, incluso una comedia admirable, que si peca de algo es de exceso de intelectualismo. Los personajes hablan demasiado bien en bable y en andaluz, como si el autor se complaciese en demostrarnos una vez más su suficiencia en el arte de hacer comedias regionales.

Federico Oliver ha planeado de modo irreprochable su comedia, que es una maravilla de técnica y de soltura. Pero, a nuestro juicio, se ha dejado guiar demasiado por soluciones teatrales ya explotadas con anterioridad por otros autores, y con la desventaja en este caso de que, sin dar a su obra absolutamente nada, le restan originalidad: tal acontece con el final del tercer acto, en que la procesión de Semana Santa en Sevilla sirve de pretexto a una escena magníficamente representada, pero demasiado conocida.

Por eso, a nosotros nos parecieron los aplausos más sinceros y más espontáneos en el primer acto, y aun en el segundo, llenos de naturalidad y de gracia, que en el epílogo, demasiado artificial y sensiblero. Por mucho que sea el acierto del comediógrafo—y cuenta, lector, que los aciertos han sido grandes por parte de autor y de intérpretes—, el público tenía que encontrar excesivamente preparado el desenlace, de tal manera, que si lo aceptó fué porque en los otros actos había habido comedia y papeles, y con estos elementos en el Reina Victoria no puede fracasar nadie, y menos que nadie el ilustre autor de «Los semidioses».

Josefina Díaz hizo una gitana estupenda de picardía y de intención. En el primer acto, en la escena en que está apoderándose del amor de «Tonín», consiguió encarnar de tal modo su papel, que no se necesita más para admirar el arte maravilloso de esta insigne actriz, tan joven y ya tan consagrada. Con justicia alababa el público el trabajo delicado e intenso de esta artista, la flexibilidad de su talento, su gracia en el vestir, sin un detalle de más ni de menos, siempre ajustada y dentro del papel, ingrato y difícil en las últimas escenas especialmente. El triunfo correspondió por completo al estudio que Josefina Díaz había hecho del personaje, de las costumbres y del «caló» especial de que está salpicado el diálogo.

Muy complejo el papel de «Tonín», a cargo de Santiago Artigas, quien supo vencer las dificultades que presentaba, entre otras la no pequeña del primer acto, al llegar «Blanquina», su prima, dispuesta a casarse, y en el epílogo, al pedirle perdón por haberla arrojado a la calle por seguir a la hija de «La Calandria», la gitana, para ser «lo que ella ha querido», como «José María Lucena» (el señor Fernández de Córdoba) será también lo que «Blanquina» quiere, esto es, el hombre bueno y honrado, redimido en Méjico por el trabajo y el amor, a quien ella aguarda en Llanes para casarse y ser felices. El señor Artigas se defendió con dignidad, sin caer en vulgaridades, durante los tres actos, acertando plenamente en la caracterización del personaje. Los defectos que se pudieran poner a la labor del señor Artigas corresponderían más al autor, que olvidó matizar este personaje, demasiado brusco y demasiado débil, según los momentos. En el segundo acto, después de romper con «Blanquina», y en la escena final, estuvo acertadísimo el señor Artigas.

Muy bien Carmen M. Ortega en «Blanquina». El público premió con triples aplausos una escena del tercer acto, que hizo con mucha emoción.

El señor Fernández de Córdoba también fué muy aplaudido en un mutis, y en general compuso su papel, un tanto artificioso, con gran acierto.

En el «Marqués de Tomares» estuvo admirable el señor Díaz de la Haza, alcanzando un gran triunfo personal, y muy bien Fulgencia Nogueras en «Frasquito León»; así como Isabel Zurita en «La Calandria».

La salida de «Don Enrique Vino», lleno de caracoles, no nos agradó, y creemos que ganaría la obra si se suprimiera la escena; así como debería aligerarse algo el epílogo.

El decorado, de Blancas y Ripoll, de mucho gusto y muy bonito: La vista de Llanes, de efecto sorprendente y seguro. El vestuario y la escena, como de costumbre en esta compañía, bien servidos y en todo ajustados a las costumbres de la época.

El señor Oliver salió al palco escénico a la terminación de los tres actos y del epílogo, y rodeado de los intérpretes de la obra. Puede estar seguro de que los aplausos que escuchó eran sinceros y merecidos. Nuestra enhorabuena, tanto al señor Oliver como al ilustre matrimonio Díaz-Artigas, por el cariño que ponen en su arte exquisito.—S. C.

FUENCARRAL.—«El chanchullo».

Ayer tarde se reprisó en este teatro el sainete de don Pedro Muñoz Seca titulado «El chanchullo».

La obra fué puesta en escena con todo lujo de detalles.

La interpretación, acertadísima, especialmente en el segudo acto, por el señor Portes.

La labor de la señora Mendo puede ser juzgada por analogía con la del señor Portes, pues ambos estuvieron muy bien.

Acompañaron a la justa interpretación la señora Soto, Urcola, Intilini y los señores Povedano y Cornejo.

También hay que hacer punto y aparte al hablar del buen actor cómico señor Yáñez y del galán de la compañía, señor Dafauce, los cuales lograron un éxito grande, de los que consagran a un artista.—R.

Reuniones y convocatorias

Grupo Socialista de Artes Gráficas.

Se pone en conocimiento de los afiliados que este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las siete de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto urgente de sumo interés

Ebanistas y Similares.

La Sociedad de Ebanistas y Similares celebrará junta general ordinaria los días 19, 23, 24, 25 y 30 del actual, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día publicado.

Concluído el orden del día de la junta ordinaria, ésta se constituirá en extraordinaria para discutir el proyecto de reforma del reglamento, inserto en el «Boletín»

En las juntas de carácter ordinario se aplicarán los artículos 27, 103 y 105 del reglamento.

Se ruega la puntualidad por tener que empezar a la hora convocada.

Reunión de mineros.

BARRUELO, 18.—Esta Sección del Sindicato Minero Castellano celebrará junta general el domingo, día 21 del presente mes, y hora de las diez de la mañana, en la que se tratarán asuntos de gran interés para la clase trabajadora.—Demetrio Fernández, secretario.

El entierro del señor Hernández Bermúdez

Gran número de periodistas, autores y artistas acompañaron ayer al cadáver de don Ricardo Hernández Bermúdez al Cementerio de la Almudena.

El entierro del notable periodista fallecido constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Entre el acompañamiento, en el que figuraban las Redacciones en pleno de «El Sol» y «La Voz», a las que pertenecía el finado, iba el fundador de ambos diarios, don Nicolás M. de Urgoiti.

El duelo fué presidido por los hijos del periodista fallecido, don Ricardo y don Carlos.

Nuevamente manifestamos nuestro sincero pésame a la familia del señor Hernández Bermúdez.

EXTRAÑO SUCESO

Una joven escapa de un convento

Del convento de las Adoratrices de Granada escapó el domingo último una joven de dieciocho años, valiéndose de unas sábanas, con las que se descolgó por una ventana. Atravesó el jardín, saltando la tapia y sufriendo diversas heridas, por las que arrojaba abundante sangre.

Como el convento se halla situado en las afueras de la ciudad, para llegar a su casa tuvo que andar un buen espacio de terreno, cayendo aquí y allá, destrozándose las vestiduras y adquiriendo tristísimo aspecto.

Lo avanzado de la hora impidió que fuera advertido su paso por las calles, si bien algunas personas que la vieron nada hicieron por socorrerla. En lamentable estado llegó a su domicilio, donde fué atendida y curada por sus padres. Realmente se ignoran los móviles que impulsaron a la desgraciada joven para adoptar esta resolución. Los comentarios son varios y para todos los gustos. Algunos atribuyen lo ocurrido al fanatismo.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior	9.174,27
CHAMARTIN.—Grupo Prorensa socialista	10
CABORANA.—Agrupación Socialista	10
OVIEDO.—Federación Socialista Asturiana, 15; J. María Suárez, 5	20
BILBAO.—A. Lacort	2
ZARAGOZA.—Agrupación Socialista, 5; J. Marcén, 2	7
TOLOSA.—J. de los Toyos	2
VIGO.—J. Araújo, 5; doctor C. Arbones, 25; E. Martínez, 5; E. Botana, 10	45
YECLA.—Agrupación Socialista	5
BARRUELO.—Agrupación Socialista	20
ALCOY.—Agrup. Socialista	10
VILLENA.—Agrup. Socialista	5
ALMERIA.—N. Escor, 2; L. Gárquez, 2; J. G. Fardo, 1; S. Castellanos, 2; C. Torres, 1; P. Rodríguez, 1; F. Godoy, 5; F. Alvarez Moya, 5; F. Touriño, 10; M. Sánchez Galí, 5; J. Quesada, 5; A. Hernández, 5; D. Martín Barrio, 5; F. Andújar, 2	50
MANCHA REAL.—«La Constancia»	5
BADAJOZ.—Agrup. Socialista	10
SESTAO.—F. Rey, 2; E. Rey, 1; F. Gómez, 1; V. Díez, 1, R. Rodríguez, 2	7
PINOS PUENTE.—Sociedad «La Unión»	5
Total	9.387,27

De América

Cambio de política en la América Central.

GUATEMALA, 18.—Los periódicos de las Repúblicas centroamericanas coinciden en afirmar que las elecciones presidenciales de El Salvador se efectuarán en fecha próxima; la caída del general Chamorro en Nicaragua, y el cambio de Gobierno en Guatemala, anuncian una nueva era política en Centroamérica, durante la cual se desenvolverán los sentimientos de paz y se dará cumplimiento a los pactos firmados en Wáshington en 1923.—Agencia Americana.

Se reorganiza el ejército en Colombia.

BOGOTA, 18.—Por un decreto presidencial, se ha dispuesto la reorganización del ejército.—Agencia Americana.

Radiotelefonía

MADRID (**Unión Radio,** 373 metros).

Emisión de mediodía.—A las doce menos cuarto: Nota de sintonía, calendario astronómico, informaciones prácticas, notas del día, campanadas de Gobernación, cotizaciones de Bolsa, intermedio, noticias de prensa, primeras noticias meteorológicas, señales horarias.

Sobremesa.—De dos y media a tres y media de la tarde: Orquesta Artys: «Viva la Pepa» (pasodoble), Alvarez-Alonso; «El caritchi» (fox), Vangermee; «La Revoltosa» (guajiras), Chapí. Boletín meteorológico. Información teatral. «Rigoletto» (fantasía), Verdi; «Avemaría (a petición), Gounod. Noticias de prensa. «Saltar y bailar» (jota gallega), Abad Alday.

Emisión del anochecer.—De seis a siete y media: Cotizaciones de Bolsa. Lección de esperanto, por don Mariano Mojado. Concierto variado. Orquesta Artys: «Los voluntarios» (pasodoble), Giménez; «Currita» (fox), Pacheco; «La casta Susana» (fantasía), Gilbert; «El país de las hadas» (garrotín), Calleja.

Ultima emisión.—De nueve y media de la noche a una de la madrugada: Emisión de la Unión de Radioyentes, dedicada a la Asociación Nacional de Radiodifusión, y que retransmitirá a sus oyentes la estación de Barcelona (EAJ 1): Manuel Escacena (cantador), Carlos Verdeal (guitarrista), Pepe Medina (humorista) y la banda del regimiento de Covadonga, dirigida por don Alejandro Contreras. Saludo a Cataluña. La banda: «La Santa Espina» (sardana), Morera (en honor de los radioyentes catalanes); «El tambor de granaderos» (obertura), Chapí. Manuel Escacena: Cante flamenco, acompañado a la guitarra por Carlos Verdeal. La banda: «La patria chica» (fantasía), Chapí; «La tragedia de Pierrot» (fantasía), Chapí. Pepe Medina, en sus creaciones. La banda: «El puñao de rosas» (fantasía), Chapí; «El rey que rabió» (fantasía), Chapí. Se interrumpirá el programa para dar las noticias de última hora.

Leyes y togas

DOS CUESTIONES CIVILES INTERESANTES

El escultor Carballo y el Círculo de Bellas Artes.

En la Audiencia territorial, y ante la Sala segunda, presidida por el magistrado don José Manuel Puebla, se ha visto ayer la apelación de sentencia sostenida por el letrado don José Antonio Balbontín, sentencia en la que se absuelve por un Juzgado de primera instancia de esta corte al Círculo de Bellas Artes y al arquitecto constructor del palacio de esta entidad, señor Palacios, de la demanda formulada por el señor Carballo. La demanda se basaba en el incumplimiento de las bases del certamen público, convocado entre artistas españoles de la escultura, para la ejecución de la obra escultural del edificio en cuestión. El certamen se convocó el 27 de junio de 1924, y pocos días después se dió una conferencia por el arquitecto, en la que explicó las bases del concurso de proyectos escultóricos, exhortando a los artistas a que acudieran al certamen, haciendo el mismo ruego el presidente del Círculo, y acordándose, a petición de la mayoría de los asistentes al acto, la ampliación del plazo de admisión de las «maquettes».

El certamen consistía en cinco grupos de proyectos; de cada grupo se elegirían tres obras, y después, de entre éstas tres, se escogería la definitiva. Se modificaron también las bases, en el sentido de que fuese nombrado un Jurado competente para juzgar las obras y dictar fallo en el concurso. Los artistas entregaron los proyectos dentro del plazo señalado, y entre ellos figuraba el de un gran friso presentado por el demandante. Sin ser expuestos los trabajos ni haberse constituído el prometido competente Jurado calificador, recibieron los artistas una comunicación del Círculo, en que los invitaban a retirar los proyectos presentados en el plazo de quince días; pero no había habido tampoco fallo, y al negarse a retirar su obra el escultor Carballo sin tener noticia del fallo ni de quién le dictara, después de varios incidentes, enseñaron al demandante un acta firmada por el presidente y el secretario del Círculo, en cuyo margen figuraban los nombres de seis señores no artistas, y en la que se determinaba el encargo en firme de proyectos terminados a escultores que no habían concurrido al concurso. Comprobó el demandante que de su obra se habían obtenido fotografías, sin haber sido expuesta al público y sin su permiso, pudiendo adquirir reproducciones fotográficas de la obra, por lo cual presentó demanda reclamando, por daños, perjuicios y pérdida de propiedad artística, la indemnización de 59.000 pesetas al Círculo de Bellas Artes y al arquitecto, señor Palacios.

El señor Balbontín solicitó se dictase sentencia revocando la del Juzgado de primera instancia, y condenando al Círculo y al señor Palacios al pago de la indemnización pedida.

El letrado don Juan Leyva se opuso, y pidió la confirmación de la sentencia dictada, y en apoyo de su tesis leyó un Considerando de una sentencia dictada por un juez de primera instancia en un asunto parecido, en que un arquitecto reclamaba una indemnización al Círculo de la Unión Mercantil, sentencia en que se absolvía a esta entidad de la demanda, en que el letrado era el mismo, pero pidiendo lo contrario, y el juez que dictó la sentencia, el presidente de la Sala segunda de la Audiencia territorial de esta corte.

Rectificaron ambas partes, y quedó para sentencia.

Apelación de sentencia en juicio ejecutivo.

Ante la Sala primera de la Audiencia territorial, presidida por el magistrado don Eduardo de León, se celebró la vista de la apelación de sentencia ejecutiva dictada por el Juzgado de primera instancia de Getafe en los autos promovidos a consecuencia de la demanda de ejecución formulada por Gregorio Concostrina; tomándose como base un acto conciliatorio sin avenencia, despachóse la ejecución y se dictó sentencia, mandándola seguir adelante. Contra ésta resolución se intepuso recurso de apelación, que ha sido sostenida por el letrado don Isidoro Castillejo, que solicitó en el acto de la vista se declarase la nulidad del juicio, y en caso de no accederse a ello, se declarase mal despachada la ejecución, con imposición de las costas al juez que dictó el fallo. Se opuso al recurso el letrado señor Fernández Conde. Quedó para sentencia.—*Paredes.*

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy.

A las diez.—Pascual Fernández Causapié, mecánico-maestro de taller, reclama pago de horas extraordinarias al abogado Antonio Cuervo. Jurados obreros: Eusebio García y Jorge Unsáin; suplente, Luis Centenero; suplente, Santiago Pérez. Jurados patronos: Alejandro R. Bermejo y Atanasio Martín; suplente, Celestino Paz.

A las diez y media.—José Sánchez Sánchez, peón de albañil y guarda de una obra, reclama salarios a Joaquín Verdión. Jurados obreros: Rufino Cortés y Luis Centenero; suplente, Santiago Martín; suplente, Celestino Paz.

A las once.—Isolina Andión Arca, ex dependienta de la peletería «El Lobo de Rusia», reclama salarios a Fabián Davydoff. Jurados obreros: Timoteo Arroyo y Miguel Llácer; suplente, Eusebio Martín. Jurados patronos: Arturo Lora y Manuel Crespo; suplente, Angel Marcos.

A las once y media.—Paulina Ocaña Delgado demanda pago de indemnización a la Sociedad anónima Omnibus de Madrid, por muerte de su esposo Antonio Magán Calderón, a consecuencia de accidente del trabajo como mozo de ómnibus, que sufrió estando de servicio el día 26 de diciembre de 1925, al volcar el automóvil en la calle de la Lealtad, y que le produjo traumatismo craneal, causa de su muerte. Jurados obreros: José García y Santiago Rebato; suplente, Julián Fernández. Jurados patronos: Francisco Junoy y José Guinea; suplente, Celestino Paz.

A las doce.—Francisco Sotillo Sotillo, chofer, reclama indemnización por despido a José Villar del Valle. Jurados obreros: Santiago Rebato y Eusebio Martín; suplente, Jorge Unsáin. Jurados patronos: Alejandro R. Bermejo y Manuel Iglesias; suplente, Angel Marcos.

Comunicaciones

Movimiento de estaciones.

Han quedado clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado de Mansilla de las Mulas (León), Arnedillo (Logroño), Alpera (Albacete), Lumbrales (Salamanca) y Santa Cruz del Retamar (Toledo). También ha quedado clausurada provisionalmente, hasta tanto que se hallen su línea y estación en buenas condiciones de funcionamiento, la estación telegráfica municipal de Colmenar Viejo (Madrid).

— Han quedado reducidas provisionalmente a limitadas las estaciones telegráficas del Estado de Onda y Nules, dependientes de la Jefatura de Sección de Castellón de la Plana.

— Han reanudado su servicio de día completo las estaciones telegráficas del Estado de Béjar y Peñaranda de Bracamonte, dependientes de la Jefatura de Sección de Salamanca.

— Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Fernán-Núñez (Córdoba).

— Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Mugardos (La Coruña).

— Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Villarroya de la Sierra (Zaragoza).

Se matarán dos mil búfalos

OTTAWA, 18.—El Gobierno canadiense ha dado órdenes a la Policía montada de que dé muerte cuanto antes a 2.000 búfalos del Parque de Wainwright, Alberta.

En la segunda vez que hay que adoptar tal medida, por la escasez de pastos. La primera fué en 1924, en que ordenóse el degüello de otros 2.000 «monarcas de las praderas».

El Canadá tiene la manada mayor de búfalos del mundo en Wainwright, donde hay 12.000 cabezas de dicho cuadrúpedo.

Los intereses de El Ferrol

La Comisión que en nombre de las fuerzas vivas de El Ferrol se halla en Madrid gestionando la solución de los problemas que afectan a aquella ciudad, ha dado ayer una comida íntima en el Hotel de Roma a varios periodistas y personalidades gallegas que se ocuparon en la prensa de estos problemas. El objeto de esta comida era el de cambiar impresiones acarca de la marcha de las gestiones ya realizadas.

Los comisionados tienen un franco optimismo de las visitas oficialmente verificadas a los distintos departamentos ministeriales, y creen que los ferrolanos serán complacidos en todo lo que piden.

La industria papelera en El Ecuador

QUITO, 18.—Según los técnicos norteamericanos que han visitado el país, el eucalipto ecuatoriano es un material de primera clase para la fabricación de papel.

Se espera que la industria de papel tomará en el Ecuador un considerable incremento a causa de la enorme cantidad de eucaliptos que existe en el interior del país.—Agencia Americana.

Elecciones para el Parlamento de Hungría

BUDAPEST, 18.—En el «Diario Oficial» se ha publicado un decreto de convocatoria de elecciones para el Congreso de los Diputados y la alta Cámara, señalándose la fecha del 8 al 17 de diciembre próximo para las elecciones de diputados, y la del 3 al 10 de enero de 1927 para las de senadores.

Obras premiadas

Los jurados nombrados para adjudicar los premios en los diferentes concursos nacionales anunciados en la «Gaceta» han dado a conocer sus fallos:

En el de Arte Decorativo se acordó adjudicar el premio de 4.000 pesetas al proyecto «Arte del Libro», del que es autor don Luis Quintanilla, y otro de 2.000 al proyecto «Plantin», de don Fernando Marco.

En el de Grabado se han concedido dos menciones: una de 500 pesetas al trabajo cuyo lema es «Scientia e Litterae», y otra de 300 al que se titula «Alas».

En el de la Biblioteca Nacional se concede el premio de 2.000 pesetas al original titulado «La literatura castellana en Sevilla durante los siglos XV y XVI», y el de 1.500 al denominado «Los farmacéuticos militares españoles».

Los autores de estos dos trabajos son don José Cascales y Muñoz y don Rafael Roldán Guerrero, respectivamente.

Sección de noticias

El presupuesto municipal y los médicos.—En el Colegio de Médicos se celebrará mañana, sábado, una reunión, en la que se tratará de las consecuencias que para la Beneficencia y Sanidad pública tendrá el presupuesto municipal recientemente aprobado en el Ayuntamiento de Madrid.

La Mutualidad Obrera

Esta Cooperativa, que tiene por fin librar a los trabajadores de la explotación de su salud, de que los hacen víctimas, tiene establecidos los siguientes servicios:

Medicina general.

Treinta y cinco profesores, repartidos en los siete consultorios siguientes: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

Cirugía.

Clínica operatoria y servicios de urgencia. Tres profesores y ocho practicantes. Operador, don Ramón Gallástegui.

Partos y enfermedades de la mujer.

Un ginecólogo, don José Botella; dos tocólogos, dos comadrones y doce profesoras.

Especialidades.

Otorrinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar.

Enfermedades de la piel, desempeñada por don Mario Sánchez Taboada.

Oftalmología, a cargo de don Jesús Basterra.

De la difteria, que corresponde a don Pedro Clemente.

Medicamentos.

Siete farmacias, que sirven medicamentos puros tan buenos como pueden expenderse en los mejores establecimientos de Madrid, sitas en las siguientes calles: Mesón de Paredes, 20; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán); Mejorada, 6 (Puente de Vallecas).

Otros servicios.

Corrientes eléctricas, masaje vibrátil, siete consultorios, vacunación, etc., etc.

TRABAJADORES: INGRESAD EN LA MUTUALIDAD OBRERA

Sucesos

Ha sido detenido el causante de una muerte por atropello.

Hace unos días dimos la noticia a nuestros lectores de que en la calle de Antonio López fué atropellado un joven de catorce años, que se llamaba Juan Carballo, el cual falleció a consecuencia de las heridas que sufrió.

El auto causante del atropello, que iba la noche de autos con los faros apagados, era de color amarillo y lo ocupaban tres señoritas y el conduc-

De éstos se tenía referencia de que estuvieron alternando en dos tabernas estuiveron alternando en dos tabernas de la citada calle momentos antes de ocurrir el accidente.

La policía practicó gestiones para la detención del mecánico, y hasta ayer resultaron infructuosas.

Un hermano de la víctima, llamado Daniel, en unión de los propietarios de las tabernas citadas, se propusieron averiguar el suceso. Para ello se dirigieron a la calle de Cabestreros, números 4 y 6, bodega, y pudieron comprobar que el dueño de la misma era el individuo que el día de autos conducía el auto y había alternado con las tres jóvenes desconocidas.

El auto era el 19.233 M., y su conductor, Justo Diéguez Fernández, de veintiocho años. Este fué reconocido por los acompañantes de Daniel.

Conducido al Juzgado de guardia, quedó detenido en uno de los calabozos, después de prestar declaración.

Atropellos.

Margarita Niera Higuera, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de San Lorenzo, 2, sufre lesiones graves, que le causó, al atropellarla en la calle de Fuencarral, el tranvía número 72, que iba servido por el conductor Victoriano Delgado y el cobrador Asensio Pinza.

— Por una camioneta que se dió a la fuga fué arrollado, en el paseo de María Cristina, el obrero que presta sus servicios en el Cerro de la Plata Antonio Romero Puch, de veinte años de edad.

En la Casa de Socorro le fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado.

—José Solano Pérez, de veinte años de edad, domiciliado en la cuesta de las Descargas, 7, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en el puente de Toledo, el camión 13.326 M., que conducía Justo Pontes Vergara.

Un niño lesionado cuando penetraba en el cine.

Luis Cegama Fernández, de diez años, domiciliado en la calle de Jorge Juan, 63, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó al arrollarle el público cuando intentaba pasar al cine de Pardiñas.

Espectáculos

Gacetillas.

Zarzuela.—«El caserío», la obra cumbre de la zarzuela española, se representa, a teatro lleno, todos los días en la Zarzuela. Esta noche, y mañana, sábado, tarde y noche, «El caserío». Despáchase en Contaduría.

Ante la necesidad de interrumpir la actuación de esta compañía en el teatro de la Zarzuela, para dejar paso a la temporada de ópera, la última representación de «El caserío» se dará el 5 de diciembre próximo. Siendo, pues, limitado el número de representaciones de «El caserío», en pleno triunfo, se advierte al público que pida sus billetes con la anticipación debida, a fin de poder atender todos los encargos.

Por esta razón, «El caserío» se repetirá algunos días, tarde y noche.

Infanta Isabel.—Esta tarde se verificará el estreno de la farsa cómica en tres actos, de Fernández del Villar y Vargas, «El terror de las casadas».

Se despacha en Contaduría.

Chueca.—Sigue llenándose el hermoso teatro chamberilero en cuantas secciones se representa «El jardín de las caricias».

Todas las tardes, la hermosa zarzuela del maestro Guerrero «La sombra del Pilar», éxito de intrepretación de esta compañía.

Romea.—Salud Ruiz y Lolita Astolfi, en unión de los artistas que forman el cuadro de «sketchs» de este favorecido teatro, obtienen todos los días un gran éxito.

Próximamente, la obrita «Lo que cuestan las mujeres», de Vela y el maestro Rosillo.

Funciones para hoy.

ZARZUELA.—A las diez, El caserío.

LARA.—A las seis y a las diez, La Pájara, y fin de fiesta por Carmelita e Isabel Delgado (bailes y canciones).

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, El dúo de Manón.

CENTRO.—A las seis y cuarto, Rositas de olor.—A las diez y media, El último mono.

LA LATINA.—A las seis y media, ... ¿Y después?—A las diez y media, El solar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Charlestón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El terror de las casadas (estreno). A las diez y media, El espanto de Toledo.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La mala hierba.—A las diez y cuarto, El chanchullo.

APOLO.—Tarde, a las seis y media, **SOLICO EN EL MUNDO, AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE y reposición de EL BARQUILLERO, por la Hidalgo, Alcaraz, Carmen Andrés, y Lledó, Navarro y Frontera.—Noche, a las diez y media, el gran éxito de risa LAS MUJERES SON ASI, creación de la Lemnis, la Hidalgo y Carmen Andrés.**

NOVEDADES.—A las seis, Colasín, o el chico de la cola.—A las diez y cuarto, La Pastorela.

MARTIN.—A las seis, Música, luz y alegría, ¡Me casó mi madre! y ¡No te cases, que peligras!—A las diez y media, ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

CHUECA.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, El jardín de las caricias.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Lepe, Moncayo, El Tenorio de Romea, Cómitre, Alatdy, conjuntos liribailables, Lolita Astolfi, Lo que cuestan las mujeres (estreno) y Salud Ruiz.

Exhortaciones a los trabajadores

por

Pablo Iglesias

Recopilación de consejos del maestro. Folleto ilustrado con el retrato del autor.

Precio, 50 céntimos.

Pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo. Desde 10 ejemplares en adelante, descontaremos el 25 por 100.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

"NACIONALISMO E HISPANISMO"

Conferencia del señor Gómez de Baquero

Con este tema, ante un público selectísimo, dió ayer tarde, en la Unión Iberoamericana, la cuarta conferencia del curso 1926-27, el conocido literato don Eduardo Gómez de Baquero.

El hispanoamericanismo — empezó diciendo el señor Gómez de Baquero—, para hablar del cual no hace falta hacer exordio, está saliendo ahora de su prólogo sentimental y retórico; es reciente y no tomó cuerpo hasta la pérdida de Cuba, fecha que señala el fin del período colonial español, y, al mismo tiempo, representaba un gran avance del imperialismo y la prepotencia de los Estados Unidos.

Antes, nuestras colonias, más que un lazo de unión con la América libre, eran un cuerpo extraño interpuesto entre ella y España, por los errores de nuestro sistema asimilista. Españoles e hispanoamericanos habíamos vivido separados. Pasamos unos y otros por un laborioso período constituyente, aún no terminado, que absorbía las actividades nacionales.

El hispanoamericanismo siente ya el ímpetu de la potencia que quiere convertirse en acto. Por eso se piden soluciones prácticas, y las efusiones retóricas del período preparatorio no satisfacen ya. Pero el mundo de la práctica es más difícil que el de las divagaciones oratorias y poéticas. La obra del hispanoamericanismo se hará paso a paso y no podrá construir de un golpe los alcázares que le brindan los grandes sueños imperiales: los Estados Unidos de Hispanoamérica o la España Mayor, reflejo de la Creater Britain, de Dilke.

Para los principios de esta gran obra se piden soluciones prácticas, opiniones, estudios y vastos planes que se vayan realizando en la medida que sea posible.

El señor Gómez de Baquero expone lo que él entiende por hispanoamericanismo, y pasa a hablar de las naciones americanas, dedicando un elogio a Méjico, que, no obstante los apetitos expansionistas de los Estados Unidos, ha sabido hacerse uno de los grandes Estados de América por medio de su cultura, y al Uruguay, a quien puede considerarse actualmente como la Suiza o la Bélgica de América.

Para llegar al verdadero hispanoamericanismo hemos de elevar nuestra cultura, nuestra economía, nuestras instituciones, nuestra concepción y práctica general de la vida, en la seguridad de que servimos a la raza y trabajamos por la unión de los pueblos que hablan un mismo idioma.

La apetecida unión no se hará a la sombra de los monumentos, sino a la luz de la aurora.

Es necesario también fomentar la vida de relación entre los pueblos hispanoamericanos sin desdeñar elemento alguno, llegando hasta el establecimiento entre ellos de una segunda nacionalidad, en que, pasado cierto tiempo, se tenga derecho incluso al sufragio para la intervención en la vida pública.

De esta forma habremos dado un gran paso para llegar a la aproximación tan necesaria para el desarrollo de los pueblos que hablan un mismo idioma.

La situación de los pueblos españoles extendidos por dos continentes —terminó diciendo el ilustre «Andrenio»—recuerda la de las colonias griegas, que sembraron por las costas del Mediterráneo el helenismo. ¡Ojalá nuestro hispanismo dé, como el helenismo, frutos de razón, de justicia, de salud, de belleza, y al par que desarrolla sus valores originales y rasgos específicos, sirva a la causa de la Humanidad!

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Gómez de Baquero, siendo muy felicitado al final de su admirable disertación.

La Sociedad de Naciones

Por toda la prensa ha rodado la siguiente noticia, que a nosotros nos parece interesante:

En los próximos presupuestos generales no figurará la consignación de nuestra oficina en la Sociedad de Naciones.

Hasta su total liquidación se encargará de los servicios propios de ella la Sección política del ministerio de Estado.

Esta situación liquidadora, en lo que respecta a nuestras relaciones oficiales con la Sociedad de Naciones, es consecuencia natural de lo ocurrido en la última reunión de dicho organismo internacional, en la que nuestro Gobierno tomó el acuerdo de retirarse.

Reiteradamente hemos dicho cuál es nuestro criterio acerca de la Sociedad de Naciones; a nadie podrá extrañar, por tanto, que siendo fervorosos partidarios de la paz universal, veamos en aquel organismo el más adecuado instrumento para resolver los posibles conflictos internacionales. Tal vez se nos objete que la Sociedad de Naciones no tiene toda la necesaria eficiencia a los fines que persigue, y a ello contestaremos nosotros que el organismo ginebrino tiene defectos que no le dan toda la eficacia debida; pero ello puede resolverse ensanchando los cauces por las amplias vías de la democracia y la libertad. Cuanto más se democratice la Sociedad de Naciones, mayor eficacia tendrá, porque la colaboración de sus miembros será más fervorosa.

Pero para llegar a eso es necesaria la colaboración de todos los pueblos. Cuando oímos argumentar en contra de la Sociedad de Naciones, porque en ella no están todos los países, pretendiendo con ello justificar la conducta de quienes todavía no se afiliaron a esta Liga de Naciones, nos recuerda tal argumentación la conducta de aquel sujeto que no quería meterse en el agua hasta que no supiera nadar perfectamente.

La paz del mundo debe ser obra de todos, contribuyendo cada uno en la medida de sus fuerzas. El proletariado universal tiene su mirada fija en la actuación de la Sociedad de Naciones, porque sabe la importancia que pueden tener sus determinaciones.

Los ideales pacifistas es allí donde tienen su más adecuada afirmación hoy día. Por eso nosotros, partidarios de la paz universal, somos defensores de la Sociedad de Naciones.

El presupuesto argentino

La Cámara celebrará sesiones extraordinarias para aprobar importantes proyectos.

BUENOS AIRES, 18.—Se cree que el proyecto de presupuesto general para 1927 será aprobado por la Cámara sin dificultad.

Durante las sesiones extraordinarias del Congreso, el Gobierno someterá a su aprobación importantes proyectos, entre los que descuella el plan de reorganización de los ferrocarriles.

Por lo que se refiere a los diputados, que no han conseguido aún hacer revalidar su elección, parece que no tendrán intervención en las sesiones extraordinarias.—Agencia Americana.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

Se protege a los jesuítas

El Ayuntamiento acaba de acordar, a propuesta del señor Suárez de Tangil, conde de Vallellano, subvencionar la escuela industrial de los jesuítas con 25.000 pesetas, para becas a alumnos que vayan a completar estudios al extranjero.

A que se tomase este acuerdo se ha opuesto con atinadas razones nuestro compañero Andrés Arteaga. Estimaba nuestro amigo que antes que subvencionar la escuela de los jesuítas era poner los talleres del Asilo de la Paloma en condiciones para que aquellos 800 niños acogidos pudiesen aprender un oficio que los pusiese en condiciones de ganarse la vida cuando llegasen a mayores y tengan que salir del asilo y dedicarse a trabajar.

Justo, y además indispensable, es lo que pidió nuestro amigo; pero, por ser justo y necesario, no se le ha hecho caso.

Dijo también nuestro amigo que de poder el Ayuntamiento subvencionar con becas a alguna escuela, debía hacerlo a la que sostiene el Estado con sus propios recursos, a la que tienen acceso los hijos de las clases pobres, mientras la de los jesuítas se nutre con matrículas de pago, que proceden de las clases acomodadas.

Tampoco tuvo fortuna nuestro amigo con este argumento.

Que nuestro compañero exponía una opinión justa, no lo ha dudado nadie; pero su justicia y fuerza aumentan si se tiene en cuenta que este Ayuntamiento que ahora acuerda subvencionar la escuela industrial de los jesuítas, ha acordado en los presupuestos pasados no conceder la subvención que tradicionalmente venían percibiendo las escuelas de enseñanza laica y neutra.

No queremos protestar contra lo que acaba de hacer en este caso el Ayuntamiento. Exponemos el hecho a fin de que los ciudadanos madrileños, que tienen juicio imparcial de las cosas, lo juzgue con serenidad.

Nos parece que un Ayuntamiento debía proceder con más prudencia en la distribución del dinero municipal; pero...

Junta Central de Acción Social Agraria

El Pleno de la Junta de Acción Social Agraria ha celebrado recientemente sus reuniones, en las que se dió posesión a los dos nuevos vocales, don Tomás Marcos Escribano y don Juan del Negro Franz.

Se acordó proponer al director de Acción Social Agraria, para que a su vez lo haga al señor ministro del Trabajo, la liquidación de la colonia agrícola de El Puerto, de Castillo de Locubín.

Los colonos que tengan sus lotes en buenas condiciones de cultivo obtendrán el correspondiente título de propiedad, no solamente de la parcela asignada, sino de otra porción de terreno, a fin de que sea suficiente para el sostenimiento de una familia. El edificio comunal construído al instalarse la colonia se entregará al Ayuntamiento de Castillo de Locubín, para destinarlo a usos oficiales.

No reuniendo los terrenos de Serezuela Alta y Baja, del término de Adamuz (Córdoba) condiciones apropiadas, se acordó desistir del establecimiento de la proyectada colonia, como igualmente de la colonización de los montes de Játiba.

A juicio del señor Arana, en la provincia de Palencia puede realizarse una interesante labor colonizadora, en unión del ministerio de Fomento.

El ingeniero señor Elorrieta dió detallada cuenta de su viaje a las comarcas de la llamada «Siberia Extremeña», en la que se impone hacer una intensa campaña de acción social y colonizadora, a fin de redimir a sus naturales de la miseria moral y material en que viven, faltos de elementos de cultura, de medios de comunicación y de lo más indispensable para la vida. Para esta obra habrá que solicitar la cooperación de otros ministerios, cual los de Fomento e Instrucción pública, a fin de que se construyan caminos y escuelas.

Estudió la Junta el recurso presentado contra acuerdos de la Sección provincial de Pósitos de Salamanca sobre responsabilidades subsidiarias de préstamos hechos por el establecimiento de Cuatro Sexmos de la Tierra, acordándose informar favorablemente la exención de responsabilidades a los recurrentes.

En estas reuniones fueron también aprobados varios expedientes de condonación de antiguas deudas pertenecientes a los Pósitos de Jimena de la Frontera, Montizón, Benamacárra y Cártama.

El maestro Serrano y el sufragio universal

El maestro Serrano, afamado músico español por méritos indiscutibles de su talento y de su cultura, se ha permitido opinar en el plebiscito de «La Nación» en favor de la Asamblea Nacional y en contra del sufragio universal.

Nosotros, que sentimos verdadera admiración hacia el maestro Serrano como artista, disentimos fundamentalmente de su criterio en esta ocasión, y lamentamos sinceramente que lo haya expuesto, y además que al exponerlo afirme que es demócrata y liberal; porque un hombre que se pronuncia, como él lo hace, contra el sufragio universal, no es liberal ni demócrata, o no sabe lo que es eso, o es inconsecuente con lo que dice ser.

Nos parece bien lo que opina contra quienes venden el voto; pero ¿qué opina contra quienes lo han comprado, entre los que han figurado muchos intelectuales y prestigiosos científicos?

No estamos siquiera conformes con la significación que da al voto del señor Benavente, en relación con el de «Cienhigos», denominando así a la gente del pueblo que no escribe comedias brillantes ni partituras emocionantes, llenas de belleza, pero barre muy bien las calles, limpia las alcantarillas, construye casas admirables, hace pan o pasteles sabrosos, cosas que tienen su mérito y su arte, y que no saben hacer ni el señor Benavente ni el propio maestro Serrano, y, sin embargo, no podrían vivir sin que estas funciones de orden colectivo estén bien desempeñadas.

Convénzase el señor Serrano; se puede ser maravilloso escritor, un gran comediógrafo y un mal político. El señor Benavente, que nos ha emocionado tantas veces en el teatro, fué diputado maurista por Madrid. ¿Y qué hizo? En las Cortes españolas, abiertas y cerradas, mientras fué diputado, absolutamente nada, ni hablar ni casi votar: menos que «Cienhigos», créanos.

Se descubre un suero contra el sarampión

NUEVA YORK, 18. — El doctor Ludwig Hektoen, del Colegio Médico Rush, de Chicago, ha anunciado el descubrimiento de un tratamiento preventivo del sarampión.

En una comunicación presentada ante doctores de la Universidad de Rochester ha dicho que la doctora Ruth Tunnicliff ha encontrado un microbio llamado «cocus», que se halla en los primeros períodos de la enfermedad localizado en la sangre y en la garganta.

Se han hecho experimentos con cabras; el suero empleado dió resultados satisfactorios.

"El niño y el trabajó"

La conferencia de Besteiro

La Semana del Niño, que constituye una delicada iniciativa de La Mutualidad Obrera, acogida con la mayor simpatía por personas de muy distinta condición social, va a terminar con la conferencia que pasado mañana, domingo, explicará nuestro querido correligionario Julián Besteiro.

Así como la conferencia inaugural estuvo a cargo del prestigiosísimo profesor señor Cossío, que tan admirablemente desarrolló el tema «El niño y el juego», nuestro fraternal amigo Besteiro, en su conferencia final de esta serie, hablará acerca del tema «El niño y el trabajo»; abarcando así, en una y otra disertación, las dos actividades a que se consagran los niños, una de alegría y otra de sufrimiento, que es casi siempre compañera inseparable de la niñez de los hijos de los trabajadores.

Estamos seguros de que el camarada Besteiro expondrá en su conferencia hechos y observaciones de un gran interés social en relación con la vida de los niños que se ven obligados a trabajar como víctimas de un régimen económico asentado sobre la injusticia y la desigualdad entre los hombres.

Con estas conferencias viene a demostrarse una vez más que es la Casa del Pueblo de Madrid el centro donde se manifiestan con más intensa vibración todas las inquietudes espirituales y donde se realiza una más noble campaña educativa, ofreciendo su tribuna a cuantas personas quieran colaborar en esta generosa labor.

Así se desmiente a los necios que constantemente hablan de las preocupaciones materialistas de los trabajadores, que felizmente son hoy, gracias a su organización societaria y socialista, el elemento que sigue con más fervoroso cuidado los avances de la verdadera civilización mundial.

A la conferencia de Besteiro deben acudir todos los trabajadores con sus familias para mostrar su adhesión a la finalidad educativa y emancipadora que se persigue con esta Semana del Niño, organizada por La Mutualidad Obrera madrileña.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Ovejero

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo uno de los actos culturales correspondientes a la Semana del Niño organizada por La Mutualidad Obrera.

Nuestro querido correligionario, el catedrático de la Universidad Central

Andrés Ovejero,

disertará acerca del tema

"Imágenes de la infancia en la historia del Arte",

explicando una de sus magistrales lecciones sobre Arte, que con tanto entusiasmo son acogidas por los trabajadores. ¡Acudid, camaradas, a la conferencia de Ovejero!

Notas de Arte

Ignacio Zuloaga

I

Consecuentes en nuestro propósito, anunciado hace algunos días, de ofrecer al lector nuestra «impresión» acerca de los cuadros de Ignacio Zuloaga, con los que se ha inaugurado brillantemente el salón de Exposiciones del nuevo Círculo de Bellas Artes, hoy publicamos estas líneas, en las que pretendemos condensarla. Sean las primeras para recoger y comentar algo de lo que se ha dicho acerca de la obra del insigne pintor. El haber retrasado por unos días el dar publicidad a este juicio, que hemos querido formar después de calmoso examen de los treinta y nueve lienzos exhibidos, nos permite iniciar nuestra glosa haciendo referencia a los escritos que respecto al arte de Zuloaga han dado a la luz pública la mayor parte de los críticos.

Conviene ante todo señalar la patente cobardía de que ha dado pruebas la crítica en la ocasión presente. Pasad la vista por los artículos dedicados en los diarios a Zoloaga, y sólo encontraréis largas divagaciones. Indiscutiblemente, el autor de «La víctima de la fiesta» es uno de los valores artísticos más positivos de España, y la Exposición que actualmente se celebra ha despertado enorme interés, siendo todo esto causa de que los críticos se muestren cohibidos, porque saben que sus opiniones han de ser contrastadas por millares de personas, y su responsabilidad tiene que ser grande, ya que se trata de dar dictamen sobre el arte de una de las figuras más ilustres del arte pictórico contemporáneo.

¡Lamentable actitud esta, pues olvidan los que la adoptaron que en casos como el que nos ocupa conviene encender polémicas, lanzar feroces diatribas y ofrecer inflamados y vehementes elogios que cooperan a que los espíritus analíticos se soliviantes y lleguen a formar una idea justa y ponderada de lo discutido!

En toda la prosa huera que se ha hecho en estos días sobre el asunto en cuestión, sólo flota una afirmación digna de ser examinada. Trátase de las influencias que se notan en los cuadros de Zuloaga, y que, según se afirma, son tres: Theotocópuli, Velázquez y Goya. La observación lleva trazas de llegar a ser unánime, y he puesto interés en comprobarla. La influencia del primero de los maestros mencionados es notoria; la paleta de Zuloaga tiene algún color de los que figuraban en la paleta de «El Greco», y la manera de ver el paisaje del vasco recuerda la «Vista de Toledo», que, modernizada, aparece en el fondo del retrato de Barrés. De las otras influencias, la de Goya, con ser muy patente, según un crítico, no la he visto por ninguna parte, y, en cambio, la de Velázquez transciende de casi todos los retratos. Las sugestiones de Theotocópuli y Velázquez en Zuloaga no anulan la personalidad de éste, ni mucho menos. El estilo de Zuloaga es personalísimo, recio y viril. Ha aprendido ciertas cosas de ellos y nada más. El señor Domenech trajo a colación a Rembrandt al hablar de Zuloaga; pero ello no llega a precisar si existe influencia del flamenco ni dónde se puede apreciar. Yo creo también ha sido estudiado por Zuloaga, y algunos fondos de sus retratos lo acreditan.

Se ha tachado a Zuloaga de antipatriota por mostrar en el extranjero cuadros que representan escenas de la denominada «España de pandereta», y yo estimo que la acusación no es justa, pues si esos lienzos han dicho más allá de los Pirineos que aquí hay unos hombres que gustan de ver martirizar animales, ejecutados con la singular maestría con que fueron hechos, también habrán demostrado con su presencia que tenemos artistas de la talla de Ignacio Zuloaga.

Y pasemos a discurrir, aunque sea brevemente, acerca de los cuadros que se ofrecen hoy a la curiosidad del público.

Comencemos por esos que motivaron la acusación mencionada. Son: «Víctima de la fiesta»—presentado hace once años en el Salón de la Sociedad Nacional de París—, «Torerillos de pueblo» y «Torerillos en Turégano». Son tres vigorosas obras, con tipos muy representativos; siendo la mejor la primera, donde se ha sorprendido con extraordinario acierto la triste figura de un caballejo que, recosido y estigmado de sangre, lleva dos cargas: la de sus muchos años y la del picador. Tanto éste como los toreros de los otros dos cuadros, han sido pintados de modo admirable.

El hórrido misticismo español refléjase en «El Cristo de la sangre», y los seres que se agrupan alrededor de un crucificado parecen angustiados por enfermizas supersticiones.

«El cardenal» es un lienzo en que hay dos figuras: una principal, y secundaria la otra. Ambas divinamente tratadas, pues si en la del prelado se ha plasmado perfectamente la cara socarrona y las galas pontificales, del familiar que está a un lado se ha expresado el espíritu, retratado en su rostro imberbe, pálido y espectral, de ojos febriles, de adolescente, que castiga sus deseos con las vigilias y el cilicio.

Hay varios tipos de gitanas en los que Zuloaga ha usado los amarillos y ocres con gran valentía, obteniendo sorprendentes efectos de realidad.

No hay ningún visitante que deje de elogiar con fervor dos preciosos desnudos. Merecen en justicia toda clase de alabanzas. Zuloaga ha alcanzado en ellos encantadoras *calidades* en la carne de esas mujeres y en los objetos que las rodean. Hay en uno un paño de tul verdaderamente primoroso, y en el otro una mantilla de blondas magistralmente hecha. ¡Qué lástima que la cabeza de una de estas muchachas no esté terminada!

Hemos dejado de intento el tratar de los retratos y de los paisajes que figuran en esta Exposición, porque deseamos estudiarlos conjuntamente y con detenimiento. Zuloaga es hoy tal vez el mejor retratista español, y sus paisajes, falsos y convencionales, sin ambiente, como dijo el crítico del «Fígaro» de París, cooperan—cosa extraña—a realzar el mérito del retratista cuando son utilizados por él como fondos para sus retratos. Aserto este que procuraremos demostrar en el próximo artículo.

Emiliano M. AGUILERA

* * *

Una Exposición interesante.—Ayer por la tarde tuvimos el gusto de ver en uno de los saloncitos del Lyceum, Club Femenino Español, unas esculturas y pinturas de Elena y María Sorolla.

Mañana procuraremos dedicar algunos comentarios a la labor de estas dos jóvenes artistas.

Jose P. Hunter, vicepresidente de la Confraternidad de Pintores, Decoradores y Empapeladores de Norteamérica.

Acto interesante

Con este título ha publicado un periódico la siguiente noticia:

Además del marqués de Estella, han ingresado en el Ateneo de Madrid, como socios, don Galo Ponte y los generales duque de Tetuán y Martínez Anido.

Esta semana el Ateneo celebrará una reunión para dar entrada al jefe del Gobierno, y con tal motivo se organizará un acto interesante.

La Directiva del Ateneo de Madrid está formada, entre otros, por los señores Soto Reguera, Senra, Doval, Alonso Castrillo, Fernández Cancela y otros.

La vista por la muerte de "Nacional II"

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal de Soria en la causa por la muerte de «Nacional II».

Se condena a seis años al procesado señor Cabrerizo. La calificación ha sido de homicidio, con apreciación de atenuantes.

Las subvenciones al paro forzoso

El 30 de noviembre termina el plazo de admisión de instancias.

En la «Gaceta» se publicó ayer una real orden del ministerio de Trabajo, relacionada con las subvenciones a las Sociedades nacionales que tienen establecido el subsidio al paro forzoso, disponiéndose lo siguiente:

«1.° El plazo de admisión de instancias para optar a subvención por paro forzoso, con arreglo al real decreto de 27 de abril de 1923 y con cargo a la prórroga semestral del presupuesto vigente, se entenderá finalizado definitivamente en 30 de noviembre actual, sin que por ningún concepto se conceda prórroga alguna.

»2.° Los informes a que hacen referencia los artículos 6.° y 7.° de dicho real decreto deberán ser emitidos con urgencia y en el plazo máximo de cinco días, a partir de la presentación de las instancias en los Gobiernos civiles.

»3.° Estos informes deberán concretarse:

»a) Los de las Delegaciones del Consejo de Trabajo (antiguas Juntas de Reformas Sociales), a los particulares que se indican en el artículo 6.° del real decreto.

»b) Los de los gobernadores, a los mismos extremos y al cumplimiento, por parte de las Asociaciones concursantes, de los deberes que les incumban según la legislación que rija en la materia.

»4.° Las Sociedades concursantes deberán justificar, en la forma que prescribe el apartado tercero del artículo 5.°, las cantidades invertidas en indemnización de paro a sus socios durante el período de tiempo comprendido entre el 1.° de enero y el 30 de junio del año actual.»

LA SEMANA DEL NIÑO

Conferencia de don Francisco Barnés

Como en los días anteriores, el salón grande de la Casa del Pueblo se vió anoche abarrotado de gente para oír la conferencia de don Francisco Barnés, quinta de la serie organizada por La Mutualidad Obrera en honor, podríamos decir, del niño, que, según dijo con acierto el señor Barnés, es el nuevo tirano de la Humanidad. Pero no en Madrid ni en España. Aquí es el esclavo de la miseria. Hay demasiados niños en la calle por falta de escuelas y porque no caben en las malas viviendas de los trabajadores. La educación del niño está también condicionada por el salario del padre. Donde el niño tiene que coger la herramienta a los diez años para ayudar en algo a las necesidades del hogar, en el que se carece aun de lo más indispensable para la vida, ésta se desenvuelve entre amarguras y dolores, y resulta un antídoto contra la educación que se pueda dar en la escuela, aun en las más buenas, que por no ser gratuitas no pueden ser frecuentadas por los hijos de los trabajadores.

Pero dejemos la palabra al conferenciante, a quien presentó el compañero Santiago Pérez.

Don Francisco Barnés se excusó de presentarse ante el público sin haber preparado la lección que se proponía desarrollar, obligado a ello por la circunstancia de tener que explicar su conferencia antes de la fecha que en un principio se había convenido. Además, el señor Barnés se hallaba enfermo, y tuvo que hacer un gran esfuerzo, en atención a La Mutualidad Obrera, para explicar el tema escogido, que trata sobre «El Arte en la educación del niño».

Muy dueño del asunto que se proponía examinar, y con palabra fácil, el conferenciante entró de lleno en el tema, explicando cómo es preocupación de la Humanidad en esta época moderna la de atender al niño, ante cuyas exigencias debe inclinarse, no solamente el hombre, sino también las más elevadas autoridades. El niño es el nuevo tirano de la creación.

Después importa averiguar cómo el factor artístico ha intervenido en hacer del niño un tirano, siendo el Arte bondad, y, por tanto, inspirador de los más nobles sentimientos.

El hombre, en la Edad primitiva, se encontró indefenso contra la Naturaleza, indefenso contra las lluvias, el viento, la nieve, y sin tener siquiera el recurso del mono, siempre dispuesto a subirse a los árboles en momentos de peligro. Ha sido el conocimiento de la leyes de la Naturaleza, animales salvajes y fenómenos astronómicos, el miedo a la Naturaleza, lo que hizo pensar al hombre en guarecerse. De esta época emanan las construcciones de potentes fortalezas de un arte rudimentario. Mas luego surgió el culto de los dioses, y la construcción de templos, inspirada en un espíritu de veneración, es lo que despierta en el hombre todos los sentimientos innatos. Por esto puede decirse que la Pedagogía data de la época de los griegos. No hay más que ver una catedral, con todas las divinidades que evoca, para convencerse de ello. El arte en la divinidad ha sido el espíritu rector del hombre, descubriendo y desarrollando las facultades humanas, conocimiento de las cosas y su contemplación, que son la fuente creadora del niño.

Bien se adivina la intervención del Arte, a través de las épocas, en la educación del niño. Porque el Arte, con todas sus diversas manifestaciones, es un producto social. Lo hecho un día ha inspirado la creación de otras obras. Por el cultivo del Arte, especialmente de la escultura, la Humanidad ha ido mejorando.

Al llegar aquí, y para que el auditorio se percatase de esa exposición dicha magníficamente, el señor Barnés hizo aparecer varias vistas luminosas, llamando la atención del público, que gusta de estas exhibiciones, sobre la línea de tal templo o la majestuosidad de su frontón; así como sobre las figuras humanas esculpidas, destacando sus gestos más relevantes en épocas distintas como síntoma de educación.

El señor Barnés dió por terminada su conferencia prometiendo volver a la Casa del Pueblo otro día en mejores condiciones de salud.

Al terminar su disertación fué muy aplaudido.

Puntos de vista

Soria

En los tendidos de la plaza de toros de Soria, la silenciosa ciudad castellana, tuvo lugar una bronca, cuyos protagonistas fueron un afamado torero y algunas personas de viso y calidad local. Como consecuencia de ella, resultó muerto el diestro y herido un médico de escasa clientela. Por aquellos días, algún periódico censuró lo ocurrido, poniendo de relieve la confabulación localista en contra del forastero, dando lugar a que la llamada genuina representación de Soria tomara el rábano por las hojas y se lanzara al palenque para defender el mancillado prestigio de una población, que, por su historia y tradiciones, tenía derecho a que los demás creyeron a pie juntillo la verdad revelada en las columnas de las gacetas provinciales.

Asistimos a aquellos sucesos con la misma serenidad y discreto apartamiento en que nos colocamos estos días, al readquirir actualidad con motivo de la vista de la causa incoada para esclarecer hechos y sancionar el delito. Llegados a este punto, y reproducida la pugna aludida, en tono bien diferente al que tuvo, y con armas de tanta licitud moral como las empleadas anteriormente, a nadie puede extrañar que dediquemos algún espacio a estas cosas, que, en verdad, merecen ser tratadas sin apasionamientos ni partidismos.

Dejando a un lado la popularidad del torero, amasada con tanta inconsciencia como venalidad, es indudable que el episodio no adquiere la resonancia obtenida sino por virtud de la actividad desarrollada en los mentideros sorianos, en los cafés y centros distinguidos. El caso es que la bronca taurina tiene todos los caracteres de acontecimiento nacional, y que los comentarios y supuestos se han llevado hasta el límite de la exageración.

Pero lo que resalta más, lo chocante del sucedido, es que unos cuantos señores, todo lo respetables que ustedes quieran, se arroguen la representación del pueblo soriano, y, creando sus molinos de vientos, sus ejercitos enemigos, sus galeotes, hagan la triste figura del andante manchego para reivindicar una supuesta ofensa inferida al honor local.

Ni la dignidad del pueblo soriano puede estar en la botella-maza esgrimida tan funestamente por un irresponsable social, ni el prestigio de los demás connacionales en la garrocha vindicadora de la fama torera del profesional actuante.

La falta de sentido ponderador de esas clases que se llaman superiores, y que como tales creen tener derecho a todo, no puede menoscabar el prestigio del verdadero pueblo de Soria, del pueblo trabajador y productor. Y en esta designación comprendemos a todos los trabajadores, así manuales como intelectuales, a las individualidades laboriosas y útiles a la colectividad. Si la majeza del señoritismo soriano ha podido permitirse el lujo o la vanidad de costear a un abogado de precio, creyendo que así encubría sus lacras y defectos, ya ha visto cómo el digno representante del ministerio fiscal supo oportunísima y respetuosamente protestar de que la acción popular se bastardee y desacredite. Su lamentable y desacertada actuación ha puesto de manifiesto precisamente lo que se quería ocultar: la confabulación de unos cuantos malintencionados y de algún deslumbrado por la fraseología del falso honor local, que no estará seguramente custodiado con el celo de que se presume, cuando puede ser afectado por cosa tan baladí como una bronca de tendidos.

Inmigrantes austríacos en El Ecuador

QUITO, 18.—Los inmigrantes austríacos últimamente llegados al Ecuador se han establecido en la región occidental, próxima a la capital.

El Gobierno ha costeado sus gastos de viaje, les ha proporcionado herramientas y les da otras facilidades por lo que se refiere a vivienda y manutención.—Agencia Americana.

Impuesto sobre la propiedad

LIMA, 18.— Para la aplicación de la última ley de impuestos se ha dictado una disposición que establece como condición indispensable para obtener el reconocimiento del derecho de propiedad el pago de una libra peruana por cada hectárea de terreno de regadío que se posea.

Como es sabido, el producto de ese impuesto deberá invertirse en la realización de pequeñas obras de irrigación.—Agencia Americana.

Plaga de tiburones

LA HABANA, 18.—Una plaga de tiburones ha aparecido en la costa sur de Cuba, amenazando destruir las pesquerías, pues devoran vorazmente a todo pez pequeño. El Gobierno, para evitar se destruya o que emigre la riqueza pesquera, ha tomado las medidas oportunas, habiendo fomentado la constitución de una Compañía que se dedicará a la pesca del devastador pez.

Una Compañía yanqui se ha comprometido a adquirir todo el aceite que se obtenga de los tiburones, pues tiene aplicación en Medicina.

Ultima hora

Duelo sin consecuencias.

PARIS, 19.—Comunican de Bucarest que se han batido en duelo el conde Karolyi y el conde Koyeté, por acusaciones que aquél hizo contra este último cuando fué descubierta la falsificación de billetes de Banco franceses.

Un rasguño en el dedo de uno de los combatientes puso fin al conflicto de honor, sin más consecuencias.

La hija de Dostoiewsky.

PARIS, 19.—Comunican de Londres que ha fallecido en Posen la hija del célebre novelista ruso Dostoiewsy, a la edad de cincuenta y nueve años.

Los ingleses no rebajan nada.

LONDRES, 19.—Contra la noticia que se ha publicado en algunos periódicos de que sería rebajada de 24 a 26 millones de libras esterlinas la deuda de Portugal con Inglaterra, se afirma oficiosamente que por ahora no hay la menor intención de reducir dicha deuda.